



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de febrero de 1998
No. 26

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente número TUA/10°DTO./I(C)20/95, del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 455, 156-A1, 158-A1, 266, 032-B1, 033-B1, 132, 034-B1, 098-A1, 324, 317, 116, 370, 327, 116-A1, 113-A1, 117-A1, 123, 322, 103-A1, 038, 323, 301, 085-B1, 320, 394, 395, 404, 403, 408, 400, 406, 420, 399, 445, 446, 447, 448, 256, 6335, 257, 360, 479, 465, 167-A1, 166-A1, 498, 473, 482, 163-A1, 096-A1 y 129-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 431, 346, 354, 367, 371, 428, 427, 432, 433, 441, 442, 435, 440 y 444.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

VISTO para resolver los autos del juicio agrario número TUA/10°DTO./I(C)20/95, relativo a la demanda promovida por el señor **PORFIRIO DOMINGUEZ CASASOLA**, en contra del señor **EDMUNDO DOMINGUEZ CASASOLA** y de la señora **NAZARIA CASASOLA FLORES**, de quienes reclama la devolución material jurídica de la parcela ubicada en el ejido del Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México; en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete, en el amparo número 409/97; y

RESULTANDO

PRIMERO.- Mediante escrito fechado el tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco, presentado en esa misma fecha ante este tribunal, el señor **PORFIRIO DOMINGUEZ CASASOLA** demanda del señor **EDMUNDO DOMINGUEZ CASASOLA**, las siguientes prestaciones: La desocupación y desalojo de la parcela ubicada en el paraje denominado “San Juan” del ejido de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, que según señala forma parte de su unidad de dotación amparada con el certificado de derechos agrarios número 3546737 de la cual es titular. La entrega física y jurídica de la citada parcela con todas sus accesiones, por tener derecho para su aprovechamiento, uso y usufructo en términos del artículo 76 de la Ley Agraria; parcela que tiene una superficie de una hectárea con las medidas y colindancias siguientes: al norte 95 metros con **RAMON SANDOVAL LUNA**, al sur 95 metros con **FELIPE RAMIREZ**; al oriente 97 metros con **EPIGMENIO RODRIGUEZ**; y al poniente 95 metros con **FRANCISCO RODRIGUEZ**.

San Bartolo Cuautlalpan, levantó el acta dando posesión definitiva al poblado beneficiado. Pero en vista de que el expediente de ejecución no se encontraba debidamente integrado, se comisionó al ingeniero MANUEL L. PALMER para que ejecutara el plano proyecto aprobado en dotación parcial, quien con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos veintiocho dio al poblado en cuestión la posesión parcial de las tierras tomadas de la Ex-Hacienda de Casa Blanca y que localiza una superficie de 1673-00-00 hectáreas y que respecto a los terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de Zumpango, se encuentran en posesión de pequeños propietarios pertenecientes a la Ranchería de Buena Vista. Que el día veintiuno de enero de mil novecientos veintinueve, en sesión de la Comisión Nacional Agraria, se aprobó el plano definitivo en forma parcial, concediéndose al poblado que nos ocupa la superficie total de 1673-00-00 hectáreas, afectadas a la Ex-Hacienda de Casa Blanca. Que en diligencia efectuada el primero de noviembre de mil novecientos veintisiete, en cumplimiento a la Resolución Presidencial aludida, se dio posesión parcial de las tierras afectadas, al poblado de San Bartolo Cuautlalpan, lo que se corrobora con el plano del ejido definitivo del pueblo citado, escala 1:20000, visible a fojas 207, exhibido con el dictamen pericial del Ingeniero FIDEL MENDOZA JUAREZ, plano en que se observa que las afectaciones que quedan pendientes de entregar son las de Hacienda de San Juan de la Labor y terrenos del Ayuntamiento de Zumpango y que el área de San Juan de la Labor queda localizada fuera de la superficie legalmente reconocida en la resolución presidencial de mil novecientos veintisiete y del plano de ejecución correspondiente. El acta levantada el dieciocho de octubre de mil novecientos veintiocho (visible a fojas 23), solo acredita que se dio la posesión parcial, de la superficie de 1.673 hectáreas correspondientes a la afectación de la Hacienda Casa Blanca, por haberse ejecutado con anterioridad la posesión total y con vista del plano aprobado bajo la dirección del Ingeniero MANUEL L. PALMER. Y que se corrobora con el dictamen pericial en materia de topografía, del que se desprende que la parcela en litigio se ubica en el paraje denominado San Juan de la Labor, perteneciente al Municipio de Zumpango; que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte 93.60 metros con RAMON SANDOVAL, existiendo de por medio una besana, al sur 95.00 metros con FELIPE RAMIREZ y de por medio una zanja y líneas de magueyes, al oriente 100.50 metros con camino vecinal y al poniente 100.30 metros con camino vecinal y la superficie total aproximadamente de 9,300.00 metros cuadrados; que a pesar de tener en posesión estas tierras los ejidatarios pertenecientes al citado poblado, no han sido contemplados dentro del plano definitivo aprobado en sesión de la Comisión Nacional Agraria de veintiuno de enero de mil novecientos veintinueve, en el cual se delimitan las tierras que se conceden al poblado que nos ocupa y que totaliza una superficie de 1673-00-00 hectáreas y que efectivamente esta parcela está ubicada en el predio denominado "San Juan de la Labor", pero fuera de los terrenos concedidos en forma definitiva como posesión parcial al poblado de San Bartolo Cuautlalpan...", lo que efectivamente se aprecia en el plano ortofoto escala 1:5000 que anexó el perito a su informe. Estos datos se corroboran con el informe rendido por los miembros del Comisariado Ejidal en la diligencia de once de abril de mil novecientos noventa y cinco en el que expresaron: "Que el predio que se ubica en el paraje de San Juan de la Labor que es objeto de la presente demanda, se encuentra sin documentos que lo acrediten como propiedad del ejido y que fue un terreno del que se posesionaron nuestros antepasados y del que actualmente apenas se está tratando de regularizar, sin que existan documentos con los cuales se pueda demostrar que forma parte del ejido de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México ...".

Ahora bien, con lo expresado por el perito Ingeniero FIDEL MENDOZA JUAREZ, y apoyado con la confesional del Comisariado Ejidal por conducto de su presidente, en la que reconoció que la parcela materia de este juicio no forma parte de los bienes propiedad del ejido de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, por ahora, aún cuando tienen la pretensión de regularizarla, resulta que no tratándose de una parcela ejidal ni comunal, en los términos del artículo 18 fracción V de la ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, este tribunal carece de competencia por razón de la materia, para conocer de la presente controversia.

Cabe agregar que el plano definitivo de dotación de ejido al poblado de San Bartolo Cuautlalpan, comparado con los planos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, visible a fojas 172 a 177, se observa que en ninguno de estos últimos aparece comprendido parcelamiento alguno que se refiera al polígono denominado San Juan de la Labor.

La competencia de los tribunales se determina por la materia, el grado y el territorio.

La competencia por razón de la materia es la que se establece con motivo del tipo del litigio, es decir de la naturaleza de la acción ejercitada con la cual se determinará la sustancia de la relación procesal, que en el

presente no es agraria, ya que se reclama, como acción principal, la desocupación y desalojo, así como la entrega material y jurídica de la fracción del terreno de una hectárea ubicada en el paraje denominado "San Juan", que no es ejidal ni comunal.

Por razón de grado, este tribunal tampoco es competente conforme a lo que se estatuye en el artículo 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, ya que atento a dicho dispositivo legal, corresponde a los Tribunales Unitarios, conocer de los conflictos relacionados con la tenencia de las tierras ejidales y comunales y de las controversias que surjan entre ejidatarios, comuneros poseesionarios o vecindados entre estos y los órganos del núcleo de población, por cuyo motivo el presente negocio no es de la competencia de este tribunal.

En consecuencia, se determina que por no ser ejidal ni comunal el terreno materia de litis, resulta incompetente este tribunal para seguir conociendo del presente juicio, con apoyo en los artículos 168 de la Ley Agraria, en relación con los artículos 43, 44, 76 y 78 de la propia ley; además tomando en consideración que las normas en materia de competencia son de orden público; por lo que, por tal razón, y en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete, en el amparo 409/97, procede decretar la suspensión de plano del procedimiento, y remitir los autos del asunto que nos ocupa al Juzgado Civil de Primera Instancia de Zumpango, Estado de México, para que continúe con el trámite que corresponda, dejando a salvo los derechos de las partes.

Por lo expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 43, 44, 76, 78, 168 y demás relativos de la Ley Agraria; 17 del Código Federal de Procedimientos Civiles; 1º, 2º fracción II y 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es de resolverse, y se,

RESUELVE

PRIMERO.- Por razón de materia este tribunal se declara legalmente incompetente para seguir conociendo del presente juicio, atento a lo señalado en el considerando segundo de esta resolución; en consecuencia.

SEGUNDO.- Se decreta la suspensión de plano del procedimiento; debiéndose Remitir los autos del expediente en que se actúa al Juzgado Civil de Primera Instancia de Zumpango, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar; y se dejan a salvo los derechos de las partes.

TERCERO.- Por oficio, notifíquese al Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado, para su conocimiento y efectos legales.

CUARTO.- Notifíquese a los miembros Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, entregándoles copia simple de los puntos resolutivos de la presente resolución.

QUINTO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal; y anótese en el Libro de Registro.

SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE esta resolución a las partes interesadas, entregándoles copia simple de los puntos resolutivos de la misma; en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 347/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANO REZA VILCHIS en su carácter de endosatario en procuración de SERGIO ALVAREZ OSORIO, en contra de DOMINGO AVILA REYES Y RAUL AVILA JORDAN Y DAVID AVILA JORDAN, se señalaron las doce horas del día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo en el presente la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente asunto, que es el siguiente un camión marca Ford de volteo, color blanco, modelo 1980, con placas de circulación LDO 458 del Estado de México, con número de motor AC5JXX-84839, con Registro Federal de Automóviles número 5482611, sin comprobar su funcionamiento.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud, y por auto de fecha dieciséis de enero, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, y fijese un ejemplar de estos en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores para que comparezcan al local de este H. juzgado el día y hora indicado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M N Valle de Bravo, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

455.-4, 6 y 9 febrero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente número 223/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GABRIEL FLORES VASQUEZ en contra de MARCIANO CARRANZA RIOS, por auto de fecha veintiséis de enero del año en curso, se señalaron las doce horas del día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados y que consisten en un taladro vertical de tres cuartos de diámetro de Chock, color verde, sin marca, sin modelo y sin serie visible, una máquina Miller soldadora de arco eléctrico, modelo Srh 333, serie B-0483, con capacidad de trescientos amperes, una compresora color verde en estado deteriorado, una descremadora grande de cuarenta centímetros de diámetro sin marca e incompleta, con sus componentes, una descremadora mediana de 26 centímetros de diámetro, incompleta y sus componentes interiores, una descremadora chica de diecisiete centímetros de diámetro, sin marca incompleta en sus componentes internos, en consecuencia se convocan postores para dicho remate de dichos bienes, los cuales fueron valuados por peritos designados en autos en la suma de (CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M N), para lo cual se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el local de este juzgado, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

156-A1 -4, 6 y 9 febrero

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
COACALCO DE BERRIOZABAL, MEXICO
E D I C T O**

Que en los autos del expediente marcado con el número 733/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN ALBERTO MORENO GARCIA, y seguido en contra de GUADALUPE OLIVARES CORTES, y en donde el Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice

A U T O.- Coacalco de Berriozábal, Estado de México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y ocho

A sus autos el escrito presentado por el Endosatario en Procuración de la parte actora, atento a su contenido y como lo solicita se señala nuevamente fecha y hora para la celebración de la audiencia en primera almoneda de los bienes embargados en autos de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en relación con los artículos 758, 763 y 764 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles en vigor y de aplicación supletoria a la legislación Mercantil, ordenándose sacar a remate: Un televisor a color de veinte pulgadas, marga JVC, modelo CZN, con número de serie 07790841, se encuentra en regular estado, Un estéreo marca Electro Band, modelo 9000H, serie número 0891900000042, con doble tocacintas, con equalizador, con dos bocinas, en malas condiciones, y un estéreo marca Stromberg Carlson con sintonizador AM/FM con tornamesa, modelo 38052-3RHAPJOD, con tocacintas, dos bocinas, modelo B-202-B en regulares condiciones, Una sala de tres piezas en malas condiciones.

Por lo que al efecto se señalan las doce horas del día veinte de febrero del año en curso, para el efecto se convocan postores, mandándose a publicar los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días, publicándose dichos edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado sirviendo de base del presente remate la cantidad de (\$ 950.00 NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Notifíquese.

Así lo acordó y firmo El Licenciado Gregorio Ramiro Ochoa Alvarez, Juez Civil de Cuantía Menor de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, quien actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado, Licenciado Agustín Rivera Merino.-Doy fe.

Dos firmas rúbricas ilegibles, Juez, Secretario.-Coacalco de Berriozábal, Estado de México, a 29 de enero de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Agustín Rivera Merino.-Rúbrica.

158-A1 -4, 6 y 9 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 731/97-1.
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE MARTIN GOROSTIETA SALDAÑA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Tepopoxtla y Las Palmas, ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 16.00 metros con privada particular, al sur: 16.00 metros con David Cornejo Soto; al oriente: 7.00 metros con privada particular; al poniente: 7.00 metros con Irma Guadalupe Salazar Moreno, con una superficie total aproximada de 112.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México -Texcoco, México, a 8 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

266.-23 enero, 9 y 23 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 721/97.

C. GLORIA AGUILAR CISNEROS.

PEDRO BARROSO GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal la guarda y custodia de la menor, el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar el demandado que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo al presente juicio se le seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Octavio Vázquez Rodríguez.-Rúbrica.

032-B1.-15, 27 enero y 9 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE VEGA MORA.

OLGA ALVARADO LOPEZ, en el expediente número 548/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 56, de la Colonia Esperanza de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.15 mts. con lote 32; al sur: 15.15 mts. con lote 34; al oriente: 8.10 mts. con calle 9; al poniente: 8.05 mts. con lote 5, con una superficie de 122.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primeros días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

033-B1.-15, 27 enero y 9 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL
DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

JOSEFINA GARDENAS DE PEREZ, en el expediente número 992/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, manzana 36, Col. Ciudad Lago de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.97 mts. con Lago Viedma; al sur: 9.97 mts. con lote 24, al oriente: 8.03 mts. con lote 2; al poniente: 8.03 mts. con calle Lago Omega, con una superficie de 80.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

132.-15, 27 enero y 9 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AGUSTIN GARCIA FLORES.

ANGEL MORENO CAMPOS y MARIA DE LA LUZ ZEPEDA LARA, por derecho propio en el expediente número 765/97, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en calle Ombules, lote 6, manzana 85, Colonia La Perla en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 metros con lote 5, al sur: 15.00 metros con lote 7, al oriente: 8.05 metros con lote 21, y al poniente: 8.05 metros con calle Ombules, con una superficie de 120.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, dieciocho de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

034-B1.-15, 27 enero y 9 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente 3647/1992, ejecutivo mercantil, FLORES DE SANTA INES, S.A. DE C.V. contra ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V., y otros, primer almoneda, diez horas, veinticinco de febrero del año en curso

I.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE	VISAFLOR, S.A. DE C.V.
VALUADOR	ARQ. ANDRES JORGE BECERRIL ESTRADA
CEDULA PROFESIONAL	No 2080937
FECHA DEL AVALUO	20 DE OCTUBRE DE 1997
PROPIETARIO	ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V.
PROPOSITO DEL AVALUO	DETERMINAR SU VALOR ACTUAL

II.- CARACTERISTICAS URBANAS

CLASIFICACION DE LA ZONA	FLORICOLA
USO DEL SUELO	FLORICOLA DE LABOR
INDICE DE SATURACION	25%
DENSIDAD DE POBLACION	BAJA
EQUIPAMIENTO URBANO	SOLO TRANSPORTE PUBLICO FORANEO
SERVICIOS MUNICIPALES	NO EXISTEN
ESTRATO SOCIOECONOMICO	NIVEL MEDIO BAJO

III.- MEDIDAS DEL TERRENO

al norte: cuatro líneas de 40.72, 17.74, 4.72, 9.18 m con camino propio de la Hacienda; al noroeste: doce líneas quebradas 10.93, 21.82, 10.48, 29.76, 31.72, 37.05, 20.47, 15.58, 8.91, 12.78, 8.03 m con camino del Rancho; al este: tres líneas quebradas 15.51, 20.01, 28.48 m con camino de la Ex-Hacienda; al norte: 26.82 m con camino al Rancho; al noroeste: 2.50, 7.38 m con camino al Rancho; al este: tres líneas 19.88, 32.36, 5.38 m con camino al Rancho; al sureste: 5.69 m con camino al Rancho; al sur: 25.91 m con camino al Rancho; al suroeste: en cuatro líneas 8.02, 63.82, 16.12, 29.60 m con camino al Rancho; al sur: en dos líneas 15.81, 11.13 m con camino al Rancho; al suroeste: en tres líneas 30.09, 11.37, 12.99 m con camino al Rancho; al este: dos líneas 32.15, 45.41 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 9.80, 3.66, 8.69 m con camino al Rancho; al sur: dos líneas 12.55, 11.88 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 38.40, 28.83, 23.20 m con camino al Rancho; al oeste: tres líneas 71.00, 36.88, 110.80 m con la Empresa Floriden, superficie aproximada 5-01-11-14 Has. Datos inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo el asiento 143, a fojas 21, Vol. 40, libro primero, sección primera, de fecha agosto de 1989.

TOPOGRAFIA Y CONFIGURACION:	IRREGULAR EN LA PARTE TRASERA Y SENSIBLEMENTE PLANO EN LA ZONA DE ACCESO
CARACTERISTICAS PANORAMICAS	SE OBSERVA UN CONTEXTO NATURAL
CALIDAD DEL SUELO	FERTIL PARA EL CULTIVO
INTENSIDAD PERMITIDA	NO SE CONTEMPLA

IV.- DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO

TIPOS DE CONSTRUCCION PRINCIPAL
T-I OFICINA Y SALA DE EMPAQUE
T-II SANITARIOS
T-III BODEGA DE FERTILIZANTES

TIPO I SALA DE EMPAQUE 560.00 M² CONSTA DE 3 CUARTOS DE REFRIGERACION, ENFRIAMIENTO, PAQUETE Y DE ALMACENAMIENTO OFICINAS DE 140 M² CONSTA DE 4 PRIVADOS, AREA DE ESPERA Y BAÑO.

TIPO II SANITARIOS PARA HOMBRES Y MUJERES 16.00 M²

TIPO III BODEGA DE FERTILIZANTES SUP. CONST. 48.00 M².

NUMERO DE NIVELES	DOS
EDAD DE LA CONSTRUCCION	11 AÑOS APROX
VIDA UTIL REMANENTE	50 AÑOS
ESTADO DE CONSERVACION	REGULAR
CALIDAD DEL PROYECTO	ADECUADA A SU USO

V.- ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION

A).- OBRA NEGRA O GRUESA	
CIMENTACION	EN T-I, T-II, T-III ZAPATA DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA:	EN T-I, T-II, T-III MUROS DE CARGA CONFINADOS CON CADENAS Y CASTILLOS. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CONCRETO ARMADO
MUROS:	EN T-I, MUROS DE POLIETILENO Y TABLAROCA. T-II, T-III MUROS DE BLOK DE CONCRETO.
ENTREPISOS:	T-I NO EXISTE EN LA SALA DE EMPAQUE EN T-II, T-III LOZA DE CONCRETO ARMADO
TECHOS	T-I ESTRUCTURA METALICA, T-II, T-III LOZA DE CONCRETO ARMADO.

B) -	REVESTIMIENTO Y ACABADOS	
	APLANADOS PLAFONES:	EN T-I, T-III DE MORTERO ARENA EN T-I, T-II, T-III DE YESO A NIVEL Y REVENTON, T-II AZULEJO DE TIPO TALAVERA
	PISOS PINTURA	T-I DE BARRO VINILICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERIA Y BARNIZ EN PUERTAS.
C) -	CARPINTERIA	
	PUERTAS VENTANAS	ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO MADERA DE PINO
D) -	HERRERIA	
	BARANDAL ESTRUCTURA	PERFIL TUBULAR PERFIL TUBULAR DE PTR
E) -	VIDRIERIA	
		CRISTAL MEDIO DOBLE DE 6MM CLARO Y DE 3 MM OPACO.
F) -	CERRAJERIA	DE MEDIANA CALIDAD
G) -	INST. ELECTRICA	A BASE DE LAMPARAS SLIM LINE, POLIDUCTO OCULTO, CABLE DE DIF(S) MEDIDAS
H) -	INST. HIDRAULICA Y SANITARIA	CON TUBERIA DE COBRE DE DIFERENTES DIAMETROS, SALIDAS NORMALES SANITARIAS CON TUBERIA DE PVC, TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM CON REGISTROS, TINACO DE 1.100 LTS.

VI.- AVALUO FISICO O DIRECTO

A) - DEL TERRENO

LOTE TIPO		VALORES DE CALLE O ZONA			\$ 30/M2
Fraccion	Sup. M2	Valor Unit	Efic	V Corr	Valor Total
UNICA	50.111 14	30	INTEGRO	30	1 503.334.20
					Valor Parcial (A) 1 503.334.20

B) - DE LAS CONSTRUCCIONES

Tipo	Superficie	Val Unit	Factor	Val. Corr.	Valor Total
T-I	560 M2	825	0.8	660	369.600.00
	280 M2.	600	0.8	480	134.400.00
	140 M2.	1.250	0.8	1.000	140.000.00
T-II	16 M2.	650	0.8	520	8.320.00
T-III	48 M2.	575	0.8	460	21.120.00
					Valor Parcial (B) 674.400.00

C) - DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES

CISTERNA DE CONCRETO ARMADO CON EQUIPO DE BOMBEO AUT.	70.000.00
CERCADO EXTERIOR CON PORTES Y ALAMBRE DE PUAS	9.500.00
CANALES DE AGUA A CIELO ABIERTO	10.000.00
PLANTA ELECTRICA DE 50 KW	58.000.00
SUB-ESTACION ELECTRICA 150 KVA.	100.000.00
Valor Parcial (C) 247.500.00	

D) - MODULOS (INVERNADEROS)

MODULO 1 143.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	10.010.00 M2
MODULO 2 85.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	5.950.00 M2
MODULO 3 33.00 X 60.00 MTS. CON UNA SUP. DE	1.980.00 M2
MODULO 4 93.00 X 75.00 MTS. CON UNA SUP. DE	6.975.00 M2
MODULO 5 60.00 X 50.00 MTS. CON UNA SUP. DE	3.000.00 M2
MODULO 6, 7, 8, 9 CADA UNO CON UNA SUP. DE	2.500.00 M2

ESTRUCTURA METALICA CON PERFILES DE PTR DE SECCION RECTANGULAR DE 1" X 3" A DOS AGUAS
 CUBIERTA PLASTICO POLIETILENO
 INST HIDRAULICA TUBO ALIMENTADOR DE 2 5" DE DIAMETRO DE PVC CON 19 CABEZALES CON DOS VALVULAS CADA UNA, DEL MISMO DIAMETRO, LA RED DE DISTRIBUCION ES DE PVC DE 1" CON ASPERSORES A TODO LO LARGO DE LAS CAMAS. A UN METRO DE DISTANCIA UNO DE OTRO.
 INST ELECTRICA A TODO LO LARGO Y ANCHO SE LOCALIZAN CONTACTOS PARA CONECTAR BOMBAS DE FUMIGACION Y SUBLIMADORES DE AZUFRE.
 INSTALACION DE GAS OCULTA CON TUBERIA DE COBRE. SALIDAS ESPECIALES CONECTADAS A LOS CALEFACTORES

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo
INVERNADERO	MODULO	9	VARIABLE	1'500,000.00
				Valor Parcial (D) 1'500,000.00

E) - CAMAS

NUMERO DE MODULOS NUEVE
 SUPERFICIE DE SIEMBRA 38.000 (Aprox.)
 NUMERO DE CAMAS 542 DE 0 90 CM DE ANCHO Y UNA LONG DE 33 ML APROX CON PASILLOS DE 070 CMTS.
 TIPO DE PLANTAS COCTAIL CANDIA, WHITH SUCCES ETC

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unit	Sup	Demerito	Total
PLANTAS	PIEZA	75.000	1 75 DOLAR	38.000	50%	1'918,218
						Valor Parcial (E) 1'918,218

F) - MOBILIARIO Y EQUIPO

28 Peines seleccionadores de flor	8,000.00
3 Mesas de trabajo	1,100.00
1 Clasificadora de flor	13,500.00
12 Difusores Marca FrigotermMc Way	51,780.00
7 Compresores Marca Frigoterm Mc Way	30,530.00
1 Engrapadora de pie Stanley Bostich	900.00
4 Tanques Estacionarios para gas de 3.000 Kg.	23,500.00
20 Calefactores Marca Centinela	27,000.00
17 Arrancadores eléctricos sin Marca	15,300.00
9 Switch Generales	9,000.00
1 Centro de carga	4,000.00
32 Ventiladores de ¼ HP	8,600.00

Valor Parcial (F) \$ 192.853 00

VII.- RESUMEN

A).-	1'503.334.20
B).-	674.400.00
C) -	247,500.00
D).-	1'500,000.00
E).-	1'918.218.00
F) -	192.853.00

TOTAL 6 036,305.20

GRAVAMENES. 1.- Crédito refaccionario por \$ 360 000.00 dólares otorgado por BANCA CREMI, S.A 2 - Embargo por \$ 360.000 00 dólares deducido del expediente 3647/92, exhorto 258/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA CREMI, S A Base SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicacion por tres veces dentro de nueve dias en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintún días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretaric de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica.

098-A1.-27 enero, 2 y 9 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 158/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GERARDO MONROY SERRANO, en contra de ROSARIO ALVA GUTIERREZ, como deudor principal y PEDRO GONZALEZ LOPEZ como obligado solidario, se señalaron las trece horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un inmueble, y que se encuentra a nombre de ROSARIO ALVA GUTIERREZ, el cual se ubica en Circuito de los Maestros número uno, manzana III, lote ocho, fraccionamiento Las Fuentes, en el Municipio de Atlacomulco, y que está inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Atlacomulco, México, bajo la partida 145, en el Libro I, sección primera, foja treinta, volumen LXXXVII, de fecha dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos y del cual se exhibe y se anexa fotocopia de la Escritura Pública del bien inmueble.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del bien mueble, la cantidad de \$ 341,945 80 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble.-El Oro de Hidalgo, México, dieciséis de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica.

324 -27 enero, 2 y 9 febrero

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 210/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO LEOPOLDO BERNAL ABARCA en su carácter de apoderado de BANCOMER, S.A contra ERASTO CANDELARIO GARCES CRUZ, el juez señala las doce horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en el Km. 7.9 carretera Tenancingo Tecomán, municipio de Tenancingo, México, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 mts y 85.80 con barranca y Juan Hernández; al sur: 131 00 mts. con Ruperta Zamora, al oriente: 112.00 mts. con Apancle; al poniente: 46 00 y 61 00 con Río y Juan Hernández, con una superficie aproximada de 14,443.05 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: asiento 400, volumen XX, fojas 100, libro I, sección I, de fecha 20 de marzo de 1975, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenancingo, México

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 412,290 00 (CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, veintitrés de enero de mil novecientos noventa y ocho. Doy fe -Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

317.-27 enero, 2 y 9 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-ZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 986/96.

DEMANDADO: DANIEL MARIN CAMPIS

LUCRECIA ORTEGA ARTEAGA, le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de escritura de compraventa de el inmueble, consistente en el Lote de terreno número 26 de la manzana 33, con construcción de casa habitación, ubicados en el número 238 de la calle Palacio de Gobierno, Colonia Evolución en esta ciudad, con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados, treinta y ocho centímetros. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 mts. con calle Primera Avenida, al sur: en la misma medida con lote 26, al oriente: en 9 mts. con calle del fraccionamiento, al poniente: en la misma medida con lote uno. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad. En Ciudad Nezahualcóyotl, catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

116 -15 27 enero y 9 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

FELIPA REBECA VAZQUEZ NAJERA, por su propio derecho promueve las diligencias de información de dominio en el expediente número 655/97, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Ignacio Zaragoza número 303, Barrio de Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 8 00 metros con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 8.00 metros con herederos de la señora Rosa Nájera Beltrán; al oriente: 13.30 metros con herederos de la señora Rosa Nájera Beltrán; al poniente: 13.30 metros con Angel Trujillo, con una superficie aproximada de 106.40 metros aproximadamente.

Por lo que la ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la publicación en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto -Rúbrica

370.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 934/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LICENCIADO RODRIGO ARIAS TELLO en su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada SERVICAJA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO en contra MARIA ESTHER PICHARDO SALAZAR La C Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las doce horas del día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, un inmueble ubicado en Vista Hermosa, denominado La Loma, en San Juan Tilapa, Municipio y Distrito de Toluca, México, inscrito en el asiento número 636-7062, a fojas 107, volumen 341, libro primero, sección primera, de fecha veintiséis de junio de mil novecientos noventa y tres, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados en el presente juicio, por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y de aquel donde se encuentre el inmueble.- Dado en Lerma de Villada, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rubrica.

327 -28 enero, 3 y 9 febrero

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2610/95.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO UNION, S.A. en contra de CESARIO GARCIA TALAVERA Y OTRO, el C. Juez ordenó sacar en primera almoneda el inmueble ubicado en Paseo de Las Lomas 167, Depto. 2, Colonia Parque Residencial Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, siendo postura legal la cantidad de \$ 108.300.00 (CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, señalándose las 12:00 horas del día 13 de febrero próximo, para el remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros de la Tesorería, el periódico Ovaciones, los estrados del Juzgado y los sitios de costumbre.-México, D.F., a 8 de enero de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Margarita Ramírez Hernández.-Rubrica.

116-A1.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 533/90.
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

COSTER GARDENAS NAVA, en su carácter de albacea de la sucesión de ENRIQUE CARDENAS ARELLANES, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de ANTONIO GONZALEZ BARRIOS, el Juez señaló las 12:00 horas del día 4 de marzo de 1998, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en la casa número 30, de la calle Fresnos, manzana II, lote 9, del Fraccionamiento Bosques de Tlaxtepec, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de CIENTOS VEINTE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N., monto del avalúo actualizado por el perito tercero en discordia, apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, deberán hacerlo mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado, cítese al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

El Juez admitió el presente Juicio, ordenando su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este Juzgado y debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda y que se llevará en forma pública en el local de este Juzgado, convocándose postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad fijada.-Ecatepec de Morelos, 21 de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rubrica.

113-A1.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 13/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovido por VICENTE GOMEZ RIVAS, del inmueble ubicado en calle Tlaxcala sin número, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 13.50 m y colinda con carretera a San Francisco Magú (Via Morelos), al sur: en 12.00 m y colinda con Rosaura Granados Dávila, al oriente: en 41.00 m y colinda con José Rivas Fuentes, al poniente: en 41.00 m y colinda con calle Tlaxcala. Teniendo una superficie de 522.600 metros cuadrados.

Publicación que deberá hacerse por tres veces con intervalos de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 9 de enero del año en curso, los que se expiden a los 22 días del mes de enero de 1998 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rubrica.

117-A1.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el numero 141/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por FRANCISCO MARQUEZ FLORES, en contra de MARIA TERESA ROJAS DE SALGADO

FRANCISCO MARQUEZ FLORES, ante este Juzgado Décimo Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, demanda en la Vía Ordinaria Civil de MARIA TERESA ROJAS DE SALGADO, las siguientes prestaciones: A) - La declaración judicial en el sentido de que me he convertido en propietario, en virtud de haber operado en mi favor la Usucapion, respecto a una fracción del inmueble de común repartimiento ubicado en Primera Cerrada de Guerrero sin número, Lote 5, Manzana 6, de la Colonia Adolfo López Mateos, perteneciente al Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al nororiente (NW) 7.60 mts. (siete metros con sesenta centímetros), lindando con lote tres, al sureste (SE) 7.70 mts. (siete metros con setenta centímetros), lindando con Cerrada de Guerrero, al suroeste (SW) 16.62 mts. (dieciséis metros sesenta y dos centímetros), lindando con la propia vendedora, al noreste (NE) 13.12 (trece metros con doce centímetros), lindando con lote cuatro. Con superficie aproximada de 121.21 metros cuadrados (ciento veintiuno metros cuadrados con veintiuno centímetros cuadrados).

Y toda vez que se ignora el domicilio actual de la demandada MARIA TERESA ROJAS DE SALGADO, este Juzgado ordenó emplazarlo por medio de edictos por auto de fecha diecisiete de diciembre del año de mil novecientos noventa y siete, para que dentro término de treinta días, que empezarán a correr desde el día siguiente a aquel en que se haga la última publicación ordenada, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo.

Publicación que deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta población, y los que se expiden a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

123.-15, 27 enero y 9 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA.
E D I C T O**

Expediente: 342/96. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. J. DOLORES ALANIS TAVIRA apoderado legal de BANCA SERFIN S.A., en contra de FELIPE DE JESUS GUERRA PATJANE Y PATRICIA JANET CAMPUZANO HERNANDEZ.- El juez señaló las once horas del día veintitrés de febrero del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda del bien inmueble embargado: 1- El predio ubicado en Paseo San Carlos No 208, Club Campestre San Carlos Miravalle, en Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noroeste 30.12 m con lote 285, al sureste: 30.00 m con lote 287, al noreste, 35.03 m con Paseo San Carlos, al ponente: 35.06 m con lotes 305 y 306, con una superficie aproximada de 1,051.35 m².

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M N.) Toluca, Méx., a quince de enero de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

322 -27 enero, 2 y 9 febrero.

**JUZGADO 17o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE: 1565/96.
OFICIO NUMERO: 164

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 5 de enero de 1998, dictado en los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de LUIS GASPAR GUZMAN RAMOS Y MARIA EUGENIA NAVA CHAVEZ DE GUZMAN, la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, señaló las diez horas del día 19 de febrero de 1998, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien hipotecado que es el inmueble ubicado en calle Atlacomulco, número 15 lote 483, manzana 25 del Fraccionamiento "Tialmex", en el pueblo de La Loma, en Tlalnepantla, Estado de México, y terreno sobre el cual esta construida servirá de base la cantidad de \$ 600,000.00 MONEDA NACIONAL (SEISCIENTOS MIL PESOS M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo establecido.

México, D.F., a 19 de enero de 1998.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"
Lic. Cecilia A. Anduiza Valera.-Rúbrica.

103-A1 -27 enero y 9 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 612/97, promovido por ROGELIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA, promovió inmatriculación Judicial, respecto del inmueble ubicado en domicilio León Guzmán número 7, en Santa Ma. Jajalpa, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda, al norte: 33.00 m con Rufino López Ramírez, al sur: en una línea: 21.00 m con Petra Osorno y en la otra línea: 12.70 m con José Castañeda, al oriente: en una línea: 9.00 m con Rufino López Ramírez y en la otra línea: 3.00 m con José Castañeda, al poniente: 12.00 m con calle de León Guzmán, el cual tiene una superficie de: 366.30 m², lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de Ley.

Expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a los 5 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

038.-9, 23 enero y 9 febrero.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**ADOLFO GABRIEL LUNA MALDONADO
EMPLAZAMIENTO**

HERMELINDA VELAZCO GARCIA, le demanda ante este juzgado en el expediente número 335/97, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).- La declaración mediante sentencia ejecutoriada de la que suscrita soy propietario y ejerzo dominio del inmueble ubicado en la zona I, manzana 36, lote 2, Ecatepec de Morelos, México, como se desprende de la escritura pública, número 139496, pasada ante la fe del Notario Público Número 18, Distrito Judicial de Toluca, México, Doctor JUAN UGARTE CORTES, b).- Desocupación y entrega del inmueble descrito, aunado a la entrega de todos y cada uno de sus frutos y accesorios, que haga el demandado ADOLFO GABRIEL LUNA MALDONADO, c).- El pago de una renta por ocupar el predio de mi propiedad, la que será valorada por un perito que en la materia, ofreceré en la etapa procesal oportuna; d).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente Juicio, y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le emplaza y se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto. Si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo el juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello -Rúbrica.

323.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 963/76, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONDRAGON (DE HERNANDEZ), denunciado ante este Juzgado por JORGE HERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE HERNANDEZ RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE HERNANDEZ RODRIGUEZ, FERNANDO RODRIGUEZ, LUCIA SOTO RODRIGUEZ, RODOLFO SOTO RODRIGUEZ Y CARMEN SOTO RODRIGUEZ, la Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto relativo dictado en fecha dieciséis de enero del año en curso, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad; haciéndose saber que se concede un término de sesenta días hábiles al Albacea o al Representante de la Sucesión a bienes del señor JOSE HERNANDEZ RODRIGUEZ, para apersonarse en la presente Intestamentaria, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia simple del auto antes mencionado por todo el tiempo el emplazamiento, si pasado este término no comparece el referido Albacea o Representante dicha Sucesión será representada por el C. Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado expidiéndose el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

301.-27 enero, 9 y 19 febrero

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SR. CATARINO CORTES ROSALES.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, bajo el número de expediente 348/97, promovido por ERNESTINA ESCALONA RAMIREZ, en contra de Usted, demandando las siguientes prestaciones: a).- La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une, b).- La pérdida de la patria potestad sobre mis menores hijas, MONSERRAT Y ELIZABETH, ambas de apellidos CORTEZ ESCALONA, c).- La disolución de la Sociedad Conyugal, d).- El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Y admitida que fue la demanda, en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en esta población. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 29 días del mes de agosto de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica

085-B1 -27 enero, 9 y 19 febrero

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

NOE AGUILAR GARDUÑO.

PROFESORA AURORA DE LOS ANGELES LAVALLE AMBROSIO, en su carácter de apoderada de LUIS RAUL VAZQUEZ GARCIA, en el expediente número 478/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en vía ordinaria civil el cumplimiento del contrato de cesión de derechos y obligaciones celebrado entre LUIS RAUL VAZQUEZ GARCIA y los ahora demandados NOE AGUILAR GARDUÑO CARLOS ERICK CARREON DE LEON Y CESAR AGUILAR SANTANA, en fecha 19 de abril de 1996, el pago específico de los intereses bancarios ordinarios y moratorios que se han generado desde el momento de la celebración del contrato, la entrega inmediata y material del vehículo marca Ford tipo caseta F 350 137, modelo 1993, con número de motor K09321 serie AC3JML46240CAT/K3A de la empresa SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. y el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le notifica para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal por boletín judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expiden en Toluca, México, a los 22 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

320.-27 enero, 9 y 19 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 786/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A., en contra de DAVID ANTONIO GONZALEZ GUADARRAMA el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México, e inscrito en el Registro Público de la propiedad de esa localidad de Ixtlahuaca, México, bajo el Volumen 27, de la partida 1369, a fojas 137, de fecha 2 de enero de 1991

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, y del Juzgado Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 50/100 M.N., Toluca, México, a 20 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

394.-2. 9 y 13 febrero

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 149/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de la Sociedad Anónima BANCOMER, en contra de ONOFRE LUIS SALVADOR Y/O MAGDALENA CASTILLO DE LUIS, El Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María del Llano, Ixtlahuaca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.10 metros, 20.10 metros y 8.70 metros en línea quebrada con Claudio Luis Salvador, al sur: 43.20 metros con camino vecinal; al oriente: 72.50 metros con Cristóbal Cruz Alberto; y al poniente: 84.40 metros con Odilón Gil y Leonardo Luis, con una superficie de: 3,478.00 metros cuadrados. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, bajo los siguientes datos registrales: Volumen XXVII, Libro Primero, partida 718-148 a fojas 34, de fecha 10 de abril de 1989

Señalándose las once horas del día cuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 376,200.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en consideración al diez por ciento de deducción sobre la cantidad antes fijada

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca; a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzöl Gamez.-Rúbrica.

395.-2. 9 y 13 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 1315/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 23 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle de Toluca, número uno en Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20 mts. con camino vecinal, al sur: 29 mts. con Porfirio Quiroz, al oriente: 33 mts. con Mano Muciño, al poniente: 15.60 mts. con Carmen Cárdenas, con una superficie total de: 595.35 mts. con los siguientes datos registrales, asiento número 136, a fojas 43, volumen 15, del año de mil novecientos ochenta y dos.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.-Toluca, México, a 22 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

404.-2. 9 y 13 febrero.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 1017/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de MAYOLO GOMEZ GARCIA: la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintiuno de enero del año en curso, señaló las diez horas del día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en tercer almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es, domicilio conocido en Agua Fria, municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 metros con Alejandro Gómez García; al sur: 20.00 metros con carretera Las Vueltas-Almoloya de Alquisiras, al oriente: 43.50 metros con Rosa María Gómez García; y al poniente: 43.50 metros con calle privada, con una superficie de 870.00 metros cuadrados

Ordenándose se anuncie su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose además dichos edictos en la puerta de este juzgado, y en la del Juzgado de la ubicación del inmueble; convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 168,480.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), Y citese acreedores.-Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

403.-2. 9 y 13 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 791/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de ANDRES BECERRIL HERNANDEZ, CELIA HERNANDEZ DE BECERRIL Y OSCAR BECERRIL HERNANDEZ. El Juez señaló las diez horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados en el presente juicio inmueble denominado casa vieja, ubicado en prolongación de la calle de Allende sin número en el poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida 663 y 664-13579, del volumen 333 a fojas 45 del libro I, sección I, de fecha 21 de octubre de 1992, a nombre de ANDRES BECERRIL HERNANDEZ. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 357.80 mts. con camino a San Lorenzo; al sur: 216.20 mts y 145.00 mts. con Alejo Martínez Alejandro Bobadilla y Antonio Díaz; al oriente: 31.50 mts. y 120.00 mts. con José Carrillo al poniente: 145.90 mts. con Bárbaro Venegas, con una área total 45,516.00 m² y se remata en la cantidad de \$ 4,310,580.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS), cantidad en que fue valuado por los peritos, el segundo inmueble predio conocido como "El Mambo", ubicado en la prolongación de la calle de Allende sin número en el poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, con los mismos datos registrales que el otro inmueble y con las siguientes medidas y colindancias: norte: 66.709 mts. con Darío Alarcón; sur: 23.00 mts. y 6.70 mts. con Ramón Escalona; oriente: 195.80 mts. 199.90 mts. con Lucas Molina; poniente: 415.50 mts. con Bárbaro Venegas y una superficie total de: 15,000.00 m², y se remata en la cantidad de: \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS). Un vehículo marca Caterpillar tipo cargador frontal modelo 988A No. de serie 87A8725, pintura color amarillo en buen estado, llantas en buen estado y se remata en la cantidad de \$ 256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convóquense postores, Toluca, veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

408.-2, 9 y 13 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1657/94, promovido por BANCO MEXICANO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO en contra de la SRA. FRANCISCA SANCHEZ SANCHEZ y del SR. EUSEBIO CRUZ CRUZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiséis de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la calle de Mariano Matamoros número 124, en Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.40 mts. con Benito de la Cruz; al sur: 38.00 mts. con el Lic. Gabriel Betancourt Vicencio; al oriente: 22.00 mts. con Florentino Laray; al poniente: 22.00 mts. con calle de Mariano Matamoros. Con una superficie aproximada de 818.40 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 308-10980, volumen 318, foja 35, libro primero, sección primera. Deberá servir de base para el remate la

cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, veintidós de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

400.-2, 9 y 13 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 376/93

C GENARO VELASCO VAZQUEZ, por su propio derecho, en contra de LIDIA RAMIREZ SAAVEDRA Y ADOLFO QUINTANA MENDEZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 376/93, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado ubicado en Calle Valle de Oka número 84, manzana 6, lote 27, supermanzana 4 del Fraccionamiento Valle de Aragon, municipio de Ecatepec de Morelos, México; se señalan las doce horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 141,000.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

406.-2, 9 y 13 febrero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1366/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROJAS RENTERIA JOSE LUIS Y FELIPE OJEDA MORIN en contra de ANTONIO AREVALO VALLEJO, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle Guadalajara del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en el lote 17, de la manzana 32, en Ecatepec de Morelos sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), mitad del precio de avalúo toda vez que se saca a remate únicamente la proporción que en propiedad corresponda al demandado respecto del inmueble de mérito siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe - Ecatepec de Morelos, trece de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

420.-2, 9 y 13 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente numero 525/94. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de ESPERANZA GASCA GOMEZ, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste un inmueble denominado "El Peñón de la Yerbabuena", ubicado en el poblado de Piedra Grande, Municipio de Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 2320.00 metros con Ejido de Piedra Grande, al sur: 4100.00 metros con Luciano Hernández, al oriente: 2100.00 metros con una quebra de 300.00 metros y linda con Ejido de Piedra Grande, al poniente: 1.300.00 metros con Victoriano Cortez, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 596.000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo, convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica.

399.-2 9 y 13 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ANTONIA AGUILAR VELAZQUEZ, promueve en el expediente 477/97, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Chancalco", ubicado en Santiago Tolman, del Municipio y Distrito Judicial de Otumba, México, con superficie de 1.162.50 metros cuadrados, que mide y linda, al norte: 51.00 metros con Juan González, al sur: 42.00 metros con calle, al oriente: 27.00 metros con calle, al poniente: 23.00 metros con Ignacio Calderon Cruz.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico local de los de mayor circulación Otumba, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y ocho -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

445 -3 9 y 12 febrero

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 930/97-2
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ESTHER SALDAÑA PAZ promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rustico, denominado "Teticpac", ubicado entre las calles de Gustavo Baz y Adolfo López Mateos, en la Colonia Lomas de Santa Catarina, Municipio de Acolman y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 25.30 metros y linda calle Adolfo López Mateos; al

sur: 27.00 metros y linda con Gonzalo Ortega Sánchez, al oriente: 22.15 metros y linda con Eusebio Urbina Juárez, al poniente: 22.00 metros y linda con calle Gustavo Baz. Con una superficie total aproximada de 598.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez -Rúbrica.

446 -3, 9 y 12 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 931/97-1
PRIMERA SECRETARIA

FERNANDO EVARISTO TORRES JUAREZ, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Tlayeca", ubicado en la población de Xometla perteneciente al municipio de Acolman de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda, al norte: 29.00 metros y linda con camino, al sur: en dos líneas, la primera con 15.60 metros y linda con calle del Trabajo; la segunda en 20.00 metros y linda con José Galindo Juárez, al oriente: en dos líneas, la primera en 145.00 metros y linda con Miguel Arellano Roldan, y con Romána Juárez Castañeda, la segunda línea en 45.60 metros y linda con José Galindo Suarez y Nicolasa Galindo Juárez; al poniente, en dos líneas, la primera 50.00 metros y linda con Zanja, la segunda en 187.00 metros y linda con Justino González Juárez. Con una superficie total aproximada de 6.995.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México -Texcoco México, a trece de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

447 -3 9 y 12 febrero

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

PETRA PAULA LINO DE JESUS, promueve en el expediente 478/97, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "El Fresno", ubicado en Oxtotipac del Municipio y Distrito Judicial de Otumba, México, con superficie de 1.272.00 metros cuadrados, que mide y linda, al norte: en dos lados el primero de 21.70 metros con camino, el segundo 1.00 metros con Norma Cortés Peralta, al sur: en forma irregular 23.27 metros con Juan Espinoza Ramirez, al oriente: en dos lados el primero de 17.43 metros con Norma Cortés Peralta, y el segundo de 38.54 metros con Norma Cortés Peralta, al poniente: 57.28 metros con Encarnación Aguilar Espejel.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico local de los de mayor circulación, Otumba, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y ocho -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

448.-3, 9 y 12 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, promueve en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes, La Paz, México, Diligencias de Inmatriculación, promovidas por VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, en el expediente número 698/97, respecto del terreno denominado "Calalpa", ubicado en el poblado de la Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 119.20 m con Barranca, al sur: 100.00 m con propiedad del señor Victoriano Arista González, al oriente: 40.90 m con Carril de Paso, y al poniente: 38.75 m con propiedad del señor Clemente González, con una superficie aproximada de 4,400 m²., admitida que fue la solicitud se ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en el lugar donde se ubica el inmueble, por tres veces con intervalos de diez días cada uno, para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten al Juzgado a deducir sus derechos.

Publíquese el presente edicto por tres veces con intervalos de diez días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en Los Reyes La Paz, México, a los 13 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

256.-23 enero, 9 y 23 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, bajo el número de expediente 697/97, promovido por VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, respecto de un terreno denominado "Calalpa", ubicado en el poblado de la Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 110.00 metros con Victoriano Arista González, al sur: 101.50 metros con propiedad de la señora María Guadalupe Luna, al oriente: 40.90 metros con carril, y al poniente: 38.75 metros con propiedad de Clemente González, con una superficie total aproximada de 4,250.00 metros cuatro mil doscientos cincuenta metros cuadrados. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 13 días del mes de enero de 1998.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

257.-23 enero, 9 y 23 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que en el expediente marcado con el número 1576/89, en el cual se promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre declaración de ausencia de la señora ANGELA LARA PALOMEC, promovido por el señor LEON VAZQUEZ LOPEZ, y en el cual se dictó un acuerdo que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, México, a 9 de diciembre de 1997 A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y dado el estado actual que guardan los presentes autos tomando en consideración que ha transcurrido dos años, desde el día que se nombró representante, en el presente negocio, sin que la ausente haya comparecido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 643, 644 y 646 del Código Civil, cítese a la ausente ANGELA LARA PALOMEC, por medio de edictos, los cuales se publicarán por dos meses con intervalo de quince días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación de esta Ciudad, en donde se anotará el nombre, domicilio del representante Calle Venustiano Carranza, número 31, Colonia Emiliano Zapata, México, haciéndole saber que deberá comparecer ante la presencia judicial, en caso de no hacerlo se dictará la declaración correspondiente.

Y para su publicación en el periódico oficial de "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por dos meses con intervalos de quince días, se expide el presente a los 16 días del mes de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

6335.-22 diciembre, 16 enero, 9 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

JOSE RAUL CIRILO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve por su propio derecho en el expediente 255/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la Colonia San Simón o Colonia Juárez, del Municipio de Tejupilco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.00 metros colinda con calle sin nombre; al sur: en 20.00 metros colinda con predio de la señora María de la Luz Mendoza; al oriente: en 21.00 metros colinda con predio del señor Manuel Colín Estrada; al poniente: en 21.00 metros colinda con el señor Pedro Campuzano Rojas, el cual tiene una superficie aproximada de 420.00 metros cuadrados

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial para que si alguna persona se cree con mejor derecho que el señor JOSE RAUL CIRILO MARTINEZ VAZQUEZ, pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a doce de enero de mil novecientos noventa y ocho.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

360.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1966/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. L. AGUSTIN RONDERO GUERRA, en su caracter de endosatario en procuración de ROSA MARIA ROTO JAIMES en contra de MARIO GARCIA CASTRO, por auto de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día veintitrés de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles consistentes en un televisor marca Sharp, modelo 20C-S300, serie número 312705, hecha en USA de veintiún pulgadas, con seis botones, para su funcionamiento, tres entradas, a color con control remoto, una videocasetera marca Sharp, modelo número UVC-A250ME, serie número 208712660 con dos botones para su funcionamiento con control remoto, una mesa para la televisión de aglomerado forrado de formaica con base giratoria, y cuatro ruedas de aproximadamente 80 cm. de largo 40 cm. de ancho 9 y 50 cm. de alto, una sala de madera con cojines en color café estampado con flores de colores, siendo tres piezas individual y dos para dos personas; un juego de tres mesas de madera barnizadas en barniz color café, un minicomponente Packard Bell, modelo RT-2016, Made In Korea con numero de serie 203250073 con control remoto con doble casetera y compar. cd, AM y FM con 41. botones para su funcionamiento, sin comprobar su funcionamiento con cubierta en color negro y dos bocinas, un antecomedor de madera con mesa redonda con cinco sillas acojinadas al mismo tono que la sala descrita, un horno de microondas marca Toasmaster color blanco, con dos botones para su funcionamiento, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que servirá como base para el remate es la cantidad de \$ 4,780.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha Garcia Díaz -Rúbrica.

479 -6, 9 y 10 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 165/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., en contra de OSCAR CEBALLOS GARCIA Y/O OSCAR CEBALLOS GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día 4 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, consistente en: Un Ploter o Impresor de Planos a 8 tintas, marca Hewlett Packard Draft Pro DXL con número de serie 3112A21496, modelo 7575A

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N., Toluca, México, a 27 de enero de 1998 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

465 -4, 6 y 9 febrero.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 404/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS MELCHOR CHAVEZ, y en contra de la señora MARGARITA MORENO SOTO Y/O, SEÑOR MANUEL PLACENCIA NAGORE, se han señalado las nueve horas del día 11 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble, vehículo tipo automóvil (mustang), modelo 1979 marca Ford, motor hecho en México, serie AFOIWL35567, Registro Federal de Vehiculos 4974796, placas MZD039, color rojo, por lo que tiene un precio de avalúo la cantidad de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo posturas legales las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Tribunal, por tres veces dentro de tres días, y en el periódico de mayor circulación.-Cuautitlán, 29 de enero de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Aurelio Cedillo Zúñiga.-Rúbrica.

167-A1.-6, 9 y 10 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 828/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAVIER SANTOS GUADALUPE, en contra de LILIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, por auto de fecha 26 de enero del año en curso, se señalan las doce horas del día 27 de febrero de 1998, para que tenga verificativo en primera almoneda el remate del bien mueble embargado en autos a la parte demandada en el presente Juicio, consistente en el vehículo marca Ford, tipo Grand Marquis, modelo 1982, número de serie AL63MM22407, placas de circulación LHL3768, color café, debiendo convocarse postores por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces dentro de tres días, debiéndose publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 2 de febrero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

166-A1.-6, 9 y 10 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 1101/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICENTE RAMIREZ DIAZ, por su propio derecho en contra de BLANCA BARAJAS NORIEGA, la Juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía menor LICENCIADA PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que da fe.-Dictó el siguiente auto.

A C U E R D O.- En la Ciudad de Metepec, México, enero veintiocho de mil novecientos noventa y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta de VICENTE RAMIREZ DIAZ, y vista la certificación que antecede y el estado que guardan los presentes autos, con fundamento por el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se señalan las once treinta horas del día seis de marzo del año en curso, para lo cual publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días debiendo servir de base para la misma la cantidad de \$ 2,790.00 (DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado a los bienes embargados en autos por el perito tercero en discordia, mismo que se detallan a continuación. Una televisión a color marca R.C.A. de veinte pulgadas, con número de serie 904216618, modelo número F20517WN. Un juego de comedor consistente en una mesa rectangular de pino de 0.95 por 1.85 metros, de cuatro patas, seis sillas de madera de pino, con asiento acojinado de tela y respaldo en ratán. Un juego de vitrina con base, la vitrina de madera de 0.35 por 1.25 por 1.04 metros de alto, con dos puertas, la base con dos puertas de madera; asimismo convóquese postores y fijense los avisos respectivos en la tabla ubicada en este Juzgado para tal efecto, notificándosele en forma personal al demandado del presente proveído.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosario Pérez Arazo.-Rúbrica.

498 -6, 9 y 10 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 347/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de JOSE LUIS AROCHI TELLEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por diligencia de fecha veintiuno de enero del año en curso, señaló las nueve horas del día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, del inmueble embargado en autos: Con domicilio en Prolongación Av. Constituyentes número 1208 Colonia San Bernardino Toluca, México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 23.41 mts. propiedad particular; al sur: 23.20 mts con Prolongación Constituyentes Poniente, al oriente: 28.68 mts. con propiedad particular; al poniente: 29.30 mts. con fracción número 2, con una superficie de 672.57 m2; por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado,

convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1'125,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Dado en la Ciudad de Toluca, México, treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.-
C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

473 -6, 9 y 10 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 567/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de HERMINIO MONTIEL TOLEDO, se dictó un auto que a la letra dice: Toluca, México, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho, por presentado a LEOPOLDO BERNAL ABARCA, con el escrito de cuenta, visto su contenido y atento al estado de los autos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, 194 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y con apoyo en la jurisprudencia visible a fojas 375, Tomo XLVII, Tercera Sala, del Semanario Judicial de la Federación, bajo el rubro "emplazamiento por edictos en los juicios mercantiles", emplácese a HERMINIO MONTIEL TOLEDO por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces consecutivas en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer en el plazo concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.-En términos de lo dispuesto por el artículo 147 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, se hace del conocimiento de las partes en el presente asunto, que el Licenciado Juan Manuel Albarrán Vened funge como nuevo titular de este Juzgado.-Notifíquese.- Juez Secretario.-Rúbricas ilegibles.-Demandando: A) El pago de la cantidad de \$ 292,415.33 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal. B) El pago de los intereses ordinarios pactados, más los que se sigan generando razón de las tasas establecidas en los contratos y que se mencionan en el capítulo de hechos. C) El pago de la cantidad de intereses moratorios pactados, más los que se sigan generando a razón de las tasas establecidas en los contratos que también se mencionan. D) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente Juicio.-Dado en el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, a los 29 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Glona López Cardoso.-Rúbrica.

482 -6, 9 y 10 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 947/95 1 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por HERMENEGILDO AÑORVE ZACAPALA, en contra de FELIPE DE LA CRUZ, se han señalado las doce horas del día dieciséis de febrero del presente año, para que tenga verificativo el remate en Primera Almonada del bien embargado en este Juicio, consistente en un mueble que a continuación, se describe. Un vehículo marca Nissan, tipo Ich: Van, número de serie IJGC120-02570, modelo 1991, placas 523FPD, número de motor KA24-003968M, color plata con franja azul, valuado por los peritos designados en autos en la suma de CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100, convocando postores en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Se expiden a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.
163-A1 -4, 6 y 9 febrero

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

CLAUDIA MORENO SALGADO

En el expediente 1326/96, FERNANDO ARRIETA BUENDIA, promovió por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria (notificación judicial), en contra de CLAUDIA MORENO SALGADO, respecto de un terreno denominado "Tetechal", ubicado en el Barrio de Santa María Nativitas, en el municipio de Chimalhuacán Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, en vigor, y en relación a la notificación por edictos de las providencias solicitadas, con fundamento en el numeral invocado, expídanse los edictos correspondientes debiéndose publicar éstos por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación en esta población, haciéndole saber a CLAUDIA MORENO SALGADO, de la Solicitud de Interpelación Judicial de Pago por SESENTA MIL PESOS, realizada por FERNANDO ARRIETA BUENDIA, y que debe presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a deducir sus derechos.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los Estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado.-Se expiden los presentes a los 14 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

096-A1.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de LORETO NAVA SANCHEZ, expediente número 816/95, con fechas 6 y 22 de enero y diez de octubre del año próximo pasado y quince de enero del año en curso, se señalan las diez horas del día 19 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la Audiencia de remate en tercera almoneda, en pública subasta, sin sujeción a tipo, del inmueble embargado consistente en: La casa habitación ubicada en lote Uno D, de la manzana 8, calle Paseo del Verano número 318, Colonia La Florida, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México

Se convocan postores.

México, D.F., a 21 de enero de 1998.

El C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. Juan Francisco García Segú.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro del término de 9 días debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate 7 días hábiles, en la Receptoría de Rentas en Naucalpan, Estado de México

129-A1 -30 enero, 2 y 9 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp 18/98 C EPIFANIA GARCIA ARANA promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Villa del Carbón, Dto. Jilotepec, Mex. y mide al norte 110 00 con Catalina Barrera, al sur 110 00 con Felix Garcia, al oriente 91 00 con Juan Garcia A. al poniente 91 00 con Felix Garcia A. Superficie de 17 940 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, enero 29 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

431 -3, 9 y 12 febrero

Exp 35/98 C FIDEL SANTIAGO VEGA promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio y Dto. Jilotepec, Mex. y mide a norte 158 00 con camino al sur 162 00 con Adolfo Vega Z. al oriente 126 50 con Javier Santiago V. al poniente 93 50 con Marcelino Apolinar M. Superficie de 1-76-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec México, enero 29 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

431 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 320/98, C. FRANCISCO ESPINOZA RASO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 20.00 m y linda con Guillermo Mejía S., al sur: 20.00 m y linda con Noé Miranda Nájera, al oriente: 8.00 m y linda con calle, al poniente: 8.00 m y linda con Francisca Delgado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 324/98, C. JOSE ISABEL REYES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada El Mirador de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 13.20 m y linda con María del Carmen Plaza, al sur: 15.50 m y linda con Cerrada Mirador, al oriente: 15.50 m y linda con Daniel Flores Castillo, al poniente: 14.45 m y linda con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 214.29 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 334/98, C. HECTOR ESCARENO JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con Francisco Hernández Romero, al sur: 10.00 m y linda con Calle Central, al oriente: 20.00 m y linda con Benito Córdoba Herrera, al poniente: 20.00 m y linda con Humberto Vieyra Vázquez. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 335/98, C. ABEL ZAVALA JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 9.00 m y linda

con José Luis Padrón, al sur: 8.50 m y linda con calle Hidalgo, al oriente: 15.00 m y linda con Francisco Javier Morales, al poniente: 15.00 m y linda con Saúl Ugarte Hernández. Superficie aproximada de: 131.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 336/98, C. NOE ZAVALA JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 11.30 m y linda con Sirenia Zavaleta Estrada, al sur: 12.55 m y linda con calle Toluca, al oriente: 10.20 m y linda con José Guadalupe Peña, al poniente: 10.20 m y linda con calle Toluca. Superficie aproximada de: 113.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 340/98, C. JESUS BARBOSA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 23.50 m y linda con Joaquín Vargas Rodríguez, al sur: 23.50 m y linda con Celso Alvarado Velázquez, al oriente: 8.00 m y linda con Brígido Vera, al poniente: 8.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 188.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 341/98, C. PASCUAL ANAYA CALLEJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con Sabino Calzada Fuentes, al sur: 10.00 m y linda con Calle, al oriente: 20.00 m y linda con Amanda Villanueva Martínez, al poniente: 20.00 m y linda con Delfino Valiente Paredes. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 348/98, C. FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual

mide y linda, al norte 23.50 m y linda con Irma Villalpando de Reza, al sur: 23.50 m y linda con Armando Rodríguez V., al oriente: 8.00 m y linda con Brigido Vera al ponente: 8.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 188.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998 -E- C Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 349/98. C. BERNARDA HERNANDEZ ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Titláhuac, La Loma, San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 20.00 m y linda con Verónica Bernal Torres, al sur: 20.00 m y linda con Sonia Baños Hernández al oriente: 5.00 m y linda con calle Titláhuac, al ponente: 5.00 m y linda con José Luna. Superficie aproximada de: 100.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998. El C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 350/98. C. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PLAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Mirador S/N, pueblo de San Francisco Chilpan, "La Loma" municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 11.05 m y linda con Francisco Torres Martínez, al sur: 13.20 m y linda con José Isabel Reyes Becerra, al oriente: 16.15 m y linda con Daniel Flores Castillo, al ponente: 16.00 m y linda con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 194.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998 -El C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 352/98. C. BONIFACIO SOTO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 2, Esq. con Josefa Ortiz de Domínguez La Loma de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 23.50 m y linda con el señor Armando Rodríguez Barbosa, al sur: 23.50 m y linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al oriente: 12.00 m y linda con Cecilia Salgado Rosas, al ponente: 12.00 m y linda con calle Moctezuma. Superficie aproximada de: 282.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 345/98. C. JOAQUIN VARGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 23.50 m y linda con Alfonso Hernández García, al sur: 23.50 m y linda con Jesús Barbosa Aguirre al oriente: 8.00 m y linda con Brigido Vera, al ponente: 8.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 188.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 346/98. JORGE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle El Mirador S/N, San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda norte: 12.50 m y linda con calle Mirador, sur: 12.90 m y linda con Abel Zavaleta Jaramillo, oriente: 12.40 m y linda con Daniel Ramos Morales, ponente: 14.50 m y linda con Vicente Vargas. Superficie aproximada de: 170.81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998 -El C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 347/98. J. GUADALUPE ALEJANDRO MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán mide y linda, norte: 10.20 m y linda con Francisco Javier Morales E., sur: 10.20 m y linda con calle Toluca, oriente: 14.40 m y linda con Genaro Calzada, ponente: 13.70 m y linda con Juan Galindo Olmos. Superficie aproximada de: 143.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998 -El C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 351/98. MANUELA GUERRERO DE BARRETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, mide y linda, norte: 20.00 m y linda con Rubén Martínez, sur: 20.00 m y linda con Rosalba Martínez, oriente: 8.50 m y linda con calle, ponente: 8.50 m y linda con Rafael Fuentes. Superficie aproximada de: 170.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 321/98, C. GERARDO MAQUEDA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mirador La Loma San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 9.00 m y linda con calle sin nombre, al sur: 9.50 m y linda con Guadalupe Pérez Pedrón, al oriente: 13.30 m y linda con Luis Daniel Ramos Morales, al poniente: 14.00 m y linda con lote Baldío. Superficie de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 343/98, C. JESUS ROQUE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 11.80 m y linda con Lucia López García, al sur: 14.90 m y linda con calle, al oriente: 20.00 m y linda con Amelia Jácome, al poniente: 20.00 m y linda con Sabino Calzada. Superficie de: 267.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 323/98, C. MA REYNA VARGAS MONSALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo y Cda. 18 de Marzo No. 11 pueblo de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", el cual mide y linda, al norte: 20.00 m y linda con calle 18 de Marzo, al sur: 20.00 m y linda con Hortencia Delgado Martínez, al oriente: 10.00 m y linda con calle 21 de Marzo, al poniente: 11.30 m y linda con Daria Delgado. Superficie de: 212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 337/98, C. FELIX OLGA DELGADO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 18.00 m y linda con Federico Calzada Fuentes, al sur: 18.00 m y linda con Felipe Francisco Muñoz, al oriente: 10.00 m y linda con Eufemio Delgado Fuentes, al poniente: 10.00 m y linda con calle. Superficie de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 353/98, C. FELIX MUNGUIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 18.80 m y linda con José Navarro Vargas, al sur: 18.80 m y linda con Raúl Orivela, al oriente: 10.00 m y linda con Eufemio Delgado, al poniente: 10.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie de: 188.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 342/98, C. GUILLERMO MEJIA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, predio "La Loma", el cual mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con Samuel Magallanes, al sur: 10.00 m y linda con Juan Morales M., al oriente: 10.00 m y linda con Fabiola Pérez, al poniente: 10.00 m y linda con calle. Superficie de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 344/98, C. JOSE GUADALUPE PEÑA CABAÑAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca, s/n. San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 16.70 m y linda con Manuel Castañeda, al sur: 15.30 m y linda con calle Toluca, al oriente: 11.20 m y linda con Rolando Francisco García, al poniente: 10.20 m y linda con Noé Zavaleta Jaramillo. Superficie de: 171.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 339/98, C. SONIA BAÑOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tiltláhuac, La Loma San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 20.00 m y linda con Bernarda Hernández Espitia, al sur: 20.00 m y linda con Carlos Méndez Martínez, al oriente: 5.00 m y linda con calle Tiltláhuac, al poniente: 5.00 m y linda con José Luna y 2.40 m y linda con Fausto García. Superficie de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

346 -29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 329/98, ANTONIO HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros s/n, esquina Justo Sierra Po. de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 23.00 m y linda con Juan Ramirez Ramirez, al sur: 23.00 m y linda con camino público, al oriente 10 00 m y linda con camino público al poniente 10.00 m y linda con Moisés Ramirez Ramirez Superficie de: 230 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

346 -29 enero 3 y 9 febrero.

Exp. 322/98, LUIS DANIEL RAMOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre, al sur: 15.00 m y linda con Guadalupe Pérez de Padrón, al oriente: 12.00 m y linda con calle sin nombre, al poniente, 13.00 m y linda con Lucina Soto González. Superficie de: 187 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 325/98, DELIA CORREA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 20.30 m y linda con Guadalupe Espino Ramirez, al sur: 4.50 m y linda con calle Central, al oriente: 20 00 m y linda con Jesús, al poniente: 23.30 m y linda con calle. Superficie de: 248.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

346 -29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 326/98, ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaime Nunó s/n, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 9.00 m y linda con Pedro Calzada, al sur: 9.00 m y linda con calle Morelos, al oriente: 14 00 m y linda con Pedro Calzada, al poniente: 14.00 m y linda con Pedro Calzada Superficie de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346 -29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 327/98, JOSE SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaime Nunó s/n, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 13 00 m y linda con Gral. Francisco I. Madero, al sur: 13.00 m y linda con Isidro Montes, al oriente: 25.00 m y linda con Isidro Montes, al poniente: 25.00 m y linda con Aurelio Aguilar. Superficie de: 325.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346 -29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 328/98, ROCIO RIVEROS VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da cerrada de Luis Villa, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 10.50 m y linda con 2da. privada de Luis Villa, al sur: 10.50 m y linda con Félix Calzada, al oriente: 17 00 m y linda con Virginia Riveros Villa, al poniente: 17.00 m y linda con Gil Villa Superficie de: 178 50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 330/98, ROMUALDO FELIPE MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, al norte: 10 00 m y linda con Gerardo Gutiérrez, al sur: 10 00 m y linda con Av. Eje No. 3, al oriente: 103 00 m y linda con terreno baldío, al poniente: 103.00 m y linda con Maximino Garcia y Yolanda Hernández Hernández. Superficie de: 1,030 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 338/98, C. SALVADOR GONZALEZ C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, el cual

mide y linda al norte: 23.50 m y linda con Fidel Salvador García López; al sur: 23.50 m y linda con calle Morelia; al oriente: 10.00 m y linda con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m y linda con Alfonso Gutiérrez. Superficie de 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp 331/98. ANTONIO LUNA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 12.50 m y linda con Juan Luna Rojo; sur: en dos medidas primera de 5.65 m y linda con V. Carranza y la segunda de 6.90 m y linda con Juan de Jesús Fragoso; oriente: en dos medidas primera de 10.40 m y linda con Pedro Paredes y la segunda de 11.80 m y linda con J. de Jesús Fragoso; poniente: 23.25 m y linda con José Luna Fuentes. Superficie de 199.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp 332/98. JOSE LUIS RIVEROS VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada Luis Villa San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 11.80 m y linda con Santiago Martínez; sur: 11.80 m y linda con 2da. Privada Luis Villa; oriente: 17.80 m y linda con Sra. María Elena Villa Hernández; poniente: 17.60 m y linda con Roberto de Jesús Riveros Villa y Miguel Ángel Riveros. Superficie 208.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp. 333/98. JORGE RIVERO VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Privada Luis Villa San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: 14.00 m y linda con 1a. Privada Luis Villa; sur: 14.00 m y linda con Félix Calzada; oriente: 17.00 m y linda con María Luisa Villa; poniente: 17.00 m y linda con Virginia Riveros Villa. Superficie de 238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 00083. RODOLFO REYES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Texcoco, México, municipio de Texcoco, México, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con Jorge Reyes Vázquez; sur: 8.00 m colinda con Pedro Reyes Vázquez; oriente: 15.00 m colinda con servidumbre de paso; poniente: 15.00 m colinda con Benjamin Ayala. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp 74/98. GRICELDA CASTILLO ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Av. de la Paz, sur: 30.00 m linda con lote 3, oriente: 15.00 m linda con calle Nezahualcóyotl; poniente: 15.00 m linda con lote 8. Superficie aproximada de 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 15 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

346.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13180. YOLANDA PLIEGO CANIZAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mazatlán s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Emma Jiménez Vda. de Arcos; sur: 25.00 m con Emma Jiménez Vda. de Arcos; oriente: 10.00 m con Emma Jiménez Vda. de Arcos; poniente: 10.00 m con calle Almazán. Superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

354.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 13176/97. CLAUDIO PALOMARES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec,

distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m con Virginia Palomares Juárez; sur: 13.50 m con Jesús Avila Lara, oriente: 13.80 m con vesana; poniente: 13.80 m con Adelaida Rivera Superficie aproximada de 186.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 13177/97, MARIA MERCEDES JUAREZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.40 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 20.40 m con Esteban Garcia Melgarejo; oriente: 24.85 m con Pablo Rodríguez Sánchez; poniente: 24.85 m con Felipe Villamares Superficie aproximada de 596.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero

Exp 13178/97, GREGORIO CARMONA GARDUÑO Y PENELOPE BELEM GOMEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Prolongación Santo Tomás y 8.80 con Francisco Carmona López; sur: 10.38 m y 10.25 m con Gustavo Eliceo Gómez Martínez; oriente: 13.30 m con calle San Martín y 8.80 m con Gustavo Eliceo Gómez Martínez; poniente: 14.05 m con Francisco Carmona López y 8.00 m con Juana Gómez Carrillo. Superficie aproximada de 257.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 13179/97, ANA LILIA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Juan Bautista; sur: 16.00 m con paso de servicio; oriente: 7.30 m con Ruth Hinojosa Elias; poniente: 7.30 m con Petra González Martínez. Superficie aproximada de 116.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 13599/97, JOSE RUBEN MEZA SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Alma Delia Gómez Colín y Leonadro Gómez González; sur: 20.00 m con Norberto Gómez Alva; oriente: 8.00 m con Norberto Gómez Alva; poniente: 8.00 m con calle San Fernando. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 13600/97, ALVARO COSME MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m con terreno de la misma vendedora; sur: 13.50 m con terreno de la misma vendedora; oriente: 12.00 m con Lilia Rodea Pioquinto; poniente: 12.00 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 13601/97, JERONIMO MENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.10 m con Jerónimo Menez González; sur: 9.10 m con Andrés Camacho Rodríguez; oriente: 9.10 m con Andador; poniente: 9.10 m con José Luis Sánchez López. Superficie aproximada de 82.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

367.-29 enero, 3 y 9 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 32/98, C. RUBEN RAMIREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Tenango-Tenancingo, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 24.00 m con carretera; sur: 27.50 m con barranca; oriente: 38.00 m con Micaela Garcia, 30.00 m con Mario Saldivar Camacho. Superficie aproximada de 835.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

371.-29 enero, 3 y 9 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp 892/97. FELICINDO FERNANDEZ VAZQUEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Mojonera y Mixcihuatl con limites del municipio de Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 103.80 m con Juan Miguel Martínez Pérez, al sur: 96.85 m con Jacinto Estañón, al oriente: 46.30 m con Juan Miguel Martínez Pérez; al poniente: 98.00 m con Juan Martínez Pérez. Superficie aproximada de 7,161.48 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 21 de enero de 1998 El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

428.-3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp 1242/97. LEONARDO MARIN JIMENEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 190.00 m linda con José Marín Jiménez, al sur: 165.00 m linda con Baltazar Marín Jiménez; al oriente: 78.50 m linda con Esperanza Vega Jordán; al poniente: 59.00 m linda con Ricardo Guajardo Toche. Superficie aproximada de 12,213.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

428.-3, 9 y 12 febrero.

Exp. 1244/97. MARIA CRISTINA SAENZ JAIMES. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas del punto 4 al 5 81.00 m del punto 5 al 6 139.15 m colindando en ambas líneas con el Ejido de San Juan Xoconusco; al sur: en 4 líneas del 10 al 0 65.70 m del 0 al 1 82.20 m del 1 al 2 19.00 m y del 2 al 3 31.50 m colindando en ambas líneas con Hacienda de Xoconusco; al oriente: en 4 líneas del 6 al 7 20.30 m de la 7 a la 8 28.32 m de la 8 a la 9 20.63 m y de la 9 a la 10 27.27 m colinda en ambas líneas con Hacienda de Xoconusco; al poniente: 147.50 m colinda con Ejido de San Juan Xoconusco. Superficie aproximada de 2-44-60 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

428.-3, 9 y 12 febrero.

Exp 1241/97. GREGORIO DE JESUS COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 106.56 m, linda con Juan Torres Peñalosa y Guillermo de Paz, al sur: 172.52 m linda con Monte Comunal; al oriente: 121.60 m linda con Monte Comunal; al poniente: 167.95 m linda con Erasmo de Jesús Cruz. Superficie aproximada de 16,944.46 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

428.-3, 9 y 12 febrero

Exp 1248/97. JOSE FELIPE ESCUDERO VELAZQUEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Río" municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 43.50 m linda con carretera, al sur: 41.00 m linda con Sanjón Real, al oriente: 117.50 m linda con Dolores Velázquez; al poniente: 119.75 m linda con Arnulfo Velázquez. Superficie aproximada de 5,012.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997. El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

428.-3, 9 y 12 febrero.

Exp 1259/97. MATILDE DIAZ BECERRIL. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Refugio, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 170.00 m colinda con Zenaido Garduño y Teresa López, al sur: 100.00 m colinda con Mariana Garduño; al oriente: 100.00 m colinda con Tomás Carmona; al poniente: 100.00 m colinda con camino. Superficie aproximada de 13,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

428.-3, 9 y 12 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 306/98 HERMELINDA VALENTIN MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Laureles, lote 7, manzana 1, predio Ixcolla, Barrio San Juan, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.00 m y linda con el lote 8

propiedad de Ezequiel Martínez, sur: 20.00 m y linda con el lote 6 propiedad de Hilario Gómez: oriente: 8.00 m y linda con calle Laureles: poniente: 8.00 m y linda con propiedad particular Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero

Exp. 514/98. ISMAEL FLORIS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana I, predio Tlaixco o Tepetate, Barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.05 m con propiedad privada; sur: 21.08 m con propiedad privada; oriente: 35.00 m con Flavio Paez Cano; poniente: 34.95 m con calle. Superficie: 767.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 22 de enero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero

Exp. 515/98. ESTELA ORTIZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias s/n, lote 23, manzana 08, Col. San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.00 m con lote 24; sur: 16.00 m con lote 22; oriente: 7.50 m con lote 14; poniente: 7.50 m con calle Bugambilias. Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 22 de enero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero

Exp. 516/98. HILARIA AVILES BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coahuila, manzana 19, lote 3, predio denominado Zacapa, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.50 m y colinda con Norberto Sánchez Hernández; sur: 7.50 m y colinda con calle Coahuila; oriente: 23.00 m y colinda con Antonio Ojeda Sánchez; poniente: 23.00 m y colinda con Faustino Romero Hernández. Superficie de 172.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 22 de enero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 0507/98. C. ANSELMO ROMERO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "El Horno", mide y linda: norte: 17.27 m con José Meneses; sur: 17.27 m con Leobardo Cardenas; oriente: 41.18 m con Juan Lemus H.; poniente: 41.18 m con Inés Hernández Lemus. Superficie aproximada de 711.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 122/98. C. PABLO SABINO ALVAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.30 m con María de Lourdes Alvarez Rivera; al sur: 18.00 m con calle; al oriente: 9.50 m con calle; al poniente: 6.50 m con Santiago Alvarez. Superficie: 141.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 123/98. C. FELIPE MARCOS CELIS BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m con carretera San Antonio a Ixtlahuaca; al sur: 15.00 m con Federico Martínez D.; al oriente: 32.60 m con Ricardo Valdez; al poniente: 32.60 m con Federico Martínez D. Superficie: 489.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

428.-3. 9 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 124/98. MA. ESTHER JUDITH GUTIERREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Marcelina Pérez Sánchez; al sur: 20.00 m con Perfecto Rivas; al oriente: 25.00 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 25.00 m con José Nuño Hernández. Superficie de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

428 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 125/98, C. CONSTANTINO BOJORGES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda, al norte 100.00 m con Mariano Sanchez Carreño, al sur 100.00 m con Ascencion Alvarez de la Paz, al oriente 138.00 m con Miguel Bojorges Camacho, al poniente 138.00 m con Ejido Tetepantla Superficie de. 13.800.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

428 -3, 9 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 621/98, JUANA HUERTA COBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetlixpa municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, denominado "Cuapexco", mide y linda, al norte: 66.00 m con Abraham García, al sur 92.00 m con Rosendo Méndez y Pedro Rodríguez, al oriente: 96.00 m con Rosendo Méndez y Pedro Rodríguez, al poniente: 80.00 m con Trinidad Castillo Superficie de: 6.952.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

428 -3, 9 y 12 febrero.

Exp. 622/98, C. LUIS HARO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, denominado "Cuapexco", mide y linda, al norte: 51.00 m con camino, al sur: 66.00 m con Rafael Flores Ibáñez, al oriente 105.00 m con Pedro Rodríguez, al poniente: 90.00 m con Trinidad Castillo Superficie de: 5.703.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

428.-3, 9 y 12 febrero

Exp. 623/98, C. SABINA LUIS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 Mza 867, Lt 09, entre calles Poniente 5 y 2 Col.

Concepción municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 6, al sur 10.00 m con Juan Escobedo Mejía, al oriente: 19.00 m con Angel Morales Ramirez, al poniente: 19.00 m con Juan Gómez López. Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de enero de 1998.-El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

428 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 624/98, C. JOSEFINA GONZALEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano Mza 1423, Lt 04, en la Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Herminio Antonio Olivares, al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 19.00 m con Humberto Cruz Martinez, al poniente: 19.00 m con Justino Juárez Amastal Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

428.-3, 9 y 12 febrero

Exp. 626/98, C. SEVERIANO ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No 58 Esq. Av. Hidalgo en el poblado de San Juan Tehuixtltán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, denominado "Xantepa", mide y linda, al norte: 5.50 m con Pilar Estrada Villanueva y 6.70 m con Luciano Deviana Soriano, al sur: 12.00 m con calle Juárez, al oriente: 19.60 m con Delia Estrada Talonia, al poniente: 13.70 m con Av. Hidalgo y 6.80 m con Pilar Estrada Villanueva. Superficie de: 205.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

428 -3, 9 y 12 febrero.

Exp. 625/98, C. NORMA RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n en el poblado de San Juan Tehuixtltán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, denominado "Metuxco", mide y linda, al norte: 17.45 m con Roberto Estrada, al sur: 05.09 m con Av. del Trabajo, al oriente: 56.30 m con Patricia Ramirez y Guillermina Ramirez, al poniente: 61.50 m con Georgina Ramirez Guzmán. Superficie de 678.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

428.-3, 9 y 12 febrero

Exp 627/98 C. DANIEL ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Pino Suárez s/n en la Colonia Rumorosa en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco distrito de Chalco denominado "Romoso", mide y linda al norte: 62.20 m con Daniel Romero Torres, al noroeste: 08.00 m con camino Pino Suárez, al sur: 69.60 m con Daniel Romero Torres, al oriente: 25.00 m con camino Pino Suárez, al poniente: 18.00 m con Manuel Aguilar Palma. Superficie de: 1,596.77 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero de 1998. E. C. Registrador, Lic. Sergio Arguiano Ventura.-Rúbrica

428 -3. 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 190/98. FACUNDO RODRIGUEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Del Vado", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda al norte en 8.50 m con la Sra. Agustina Maya Portugues, al sur en primer sur en 15.50 m con el Sr. Alfredo Hernández Maya, segundo sur en 24.00 m con el Sr. Facundo Rodriguez Maya, al oriente: en 9.00 m con la Sra. Aurelia Negrete, al poniente: primer poniente en 8.00 m con el Sr. Alfredo Hernández Maya, segundo poniente en 1.00 m con Avenida 10 de Junio. Superficie aproximada de: 92.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero.

Exp 192/98. ROSA MA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Huerta", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán mide y linda, al norte en 13.00 m con Paso de Servidumbre, al sur en 13.00 m con la Sra. Teresa Rodríguez Jiménez, al oriente en 13.00 m con la Sra. Ana Rodríguez Rodríguez, al poniente en 13.00 m con el Sr. Genaro Fragoso Portuguez. Superficie aproximada de: 169.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

427 -3. 9 y 12 febrero.

Exp 193/98. NARCISO APRESA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Trigo Tenco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 16.27 m con lote 15 propiedad de la Sra. Ma. del Rocío, al sur en 16.00 m con lote 17 propiedad del Sr. José Zuñiga Abraham, al oriente en

9.00 m con propiedad privada del I.M.S.S. al poniente en 9.00 m con calle Pública Otlica. Superficie aproximada de: 145.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero

Exp 194/98. ANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Huerta", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 22.00 m con Paso de Servidumbre al sur en 22.00 m con la Sra. Teresa Rodríguez Jiménez al oriente: en 13.00 m con Paso de Servidumbre, al poniente en 13.00 m con la Sra. Rosa Ma. Rodríguez Rodríguez. Superficie aproximada de: 286.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

427 -3. 9 y 12 febrero.

Exp 195/98, ANDREA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xococalpan" o "Coaxochcot" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda al norte en 8.50 m con el Sr. Facundo Rodriguez Maya, al sur en 8.50 m con el Sr. Aurelio Nicanor Rodríguez Rodríguez al oriente: en 15.00 m con Avenida 10 de Junio, al poniente en 15.00 m con la Sra. Natalia Rodríguez Jiménez. Superficie aproximada de: 127.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

427 -3. 9 y 12 febrero.

Exp. 196/98, PAULA MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlalmimilolpa" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 30.80 m con camino público, al sur en 30.80 m con la Sra. Esperanza Flores actualmente con el Sr. Román Flores Rodríguez, al oriente: en 10.00 m con el Sr. Román Flores actualmente con calle Pública Ricardo Flores Magón, al poniente: en 10.00 m con el Sr. Alberto Sánchez Aguilar actualmente con el Sr. Rigoberto Villa. Superficie aproximada de: 308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

427 -3. 9 y 12 febrero.

Exp 197/98 SAMUEL RODRIGUEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Vado" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 49.20 m con el Sr. Nestor Maya actualmente con el Sr. Genaro Fragoso Portugues, al sur en 49.20 m con el Sr. Alfonso Portugues actualmente con la Sra. María Portugues Martínez, al oriente en 17.00 m con la Sra. Carmen Vda de Jiménez actualmente con las Sras. Teresa y Natalia Rodríguez Jiménez, al poniente en 17.00 m con calle Pública. Superficie aproximada de 836.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 198/98, ESTEBAN BARRERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Otenco" en el barrio de San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 11.10 m con el Sr. Gabriel Pérez Cruz, al sur en 11.40 m con calle Pública, al oriente en 13.00 m con calle Pública, al poniente en 13.00 m con la Sra. Bertha López de Rosas. Superficie aproximada de 146.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 199/98 LUCIA OLVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Topalcachichil", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 5.00 m con el Sr. José Cortés actualmente con el Sr. Marco Antonio Fernández, al sur en 5.00 m con calle Pública Santa Cruz, al oriente en 35.10 m con el Sr. Donaciano Camargo, al poniente, en 34.80 m con el Sr. José Mendoza Campos. Superficie aproximada de 174.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 200/98, MANUEL ALEGRIA SOTO Y MA DEL PILAR CRUZ DE ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz" en el barrio de Santa Isabel, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 10.00 m con la Sucesión del Sr. Víctor Silva, al sur en 10.00 m con calle Rufino Tamayo, al oriente en 20.00 m con el Sr. Salvador Alegria Soto, al poniente en 20.00 m con la Sra. Angelica Rivero. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 201/98, SUSANA ZUNIGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Ixtacalco Fracción 2ª" en el barrio de San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 10.00 m con la Sra. Socorro Cortés actualmente con la Sra. Socorro Gutierrez Cortés, al sur en 10.00 m con la Sra. Guillermina Cortés actualmente con el Sr. Silverio Vega Carbajal, al oriente en 8.00 m con calle Tamaulipas, al poniente en 8.00 m con la Sra. Guillermina Cortés actualmente con el Sr. Silverio Vega y esposa. Superficie aproximada de 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 202/98, FLORENCIO GAMA SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "San Mateo" en el barrio de San Miguel Otlica, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 34.83 m con la Sra. Antonia Cervantes Solano, al sur primer sur en 14.86 m con el Sr. José A. Rígero Sifuentes, segundo sur en 22.00 m con el Sr. Marcelino Vázquez Hdez., al oriente en 25.60 m con el Sr. Marcelino Vázquez, al poniente en 49.80 m con el Sr. Marcos Gama Santiago. Superficie aproximada de 1,252.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero.

Exp 204/98, MILAGROS SOLEDAD ORTEGA LUEVANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Don Casiano" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte en 10.00 m con calle Pública Morelos, al sur en 10.00 m con el Sr. Emilio Martínez Téllez antes Don Casiano, al oriente en 20.00 m con el Sr. Serafín Santillán Hernández antes Don Casiano, al poniente en 20.00 m con el Sr. Luciano Torices García antes Don Casiano. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 205/98, INOCENTE RAMOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tierra de Don Casiano" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 10.00 m con calle cerrada, al sur en 10.00 m con la Sra. Josefina Negrete actualmente con el Sr. Adolfo Reyes, al oriente: en 20.00 m con la Sra. Emma Padilla y el Sr. Serafin Bárcenas (lote 21), al poniente: en 20.00 m con calle Pública hermanos Serdán, Superficie aproximada de 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 207/98, LAURA ADRIANA ROBLES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Cantera" municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda al norte en 10.00 m con el Sr. Celerino Torres actualmente con el Sr. Reynaldo Torres González, al sur en 10.00 m con calle Pública Guadalupe, al oriente en 28.00 m con el Sr. Carlos Urbán actualmente con Asuncion Bautista, al poniente en 28.00 m con el Sr. Carlos Urbán actualmente con la Sra. Ma. Belem Rico González Superficie aproximada de 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 209/98, MARINA DOMINGA SANTIAGO BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xacopinca", en el barrio San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 23.50 m con el Sr. Marco A. Cortés actualmente con con la Sra. Vita Anaya, al sur en 23.50 m con el Sr. Marco A. Cortés actualmente con el Sr. Juan Pareja Guzmán, al oriente en 9.50 m con calle cerrada Xocotla, al poniente: en 9.50 m con el Sr. Antonio Cortés Superficie aproximada de 223.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3, 9 y 12 febrero.

Exp. 210/98, MARCIAL FRAGOSO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Huerta" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 10.70 m con entrada particular, al sur: en 10.70 m con el Sr. Juan Rojas actualmente con la Sra. Julia Rojas, al oriente en 20.60 m con la Sra. Rufina Fragoso actualmente con el Sr. Luis Fragoso León, al poniente: en 20.60 m con el Sr. Teodoro Fragoso León Superficie aproximada de: 210.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427.-3, 9 y 12 febrero.

Exp. 13305/97, PAZ JAIME NIETO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Panteón", barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 7.00 m con calle Gustavo Baz, al sur en 7.00 m con J. Merced Jiménez Juárez al oriente: en 11.90 m con María Elena Jiménez J., al poniente en 12.45 m con Leonor Jiménez Juárez Superficie aproximada de: 85.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3, 9 y 12 febrero

Exp. 9823/97, ROSA MARIA PEREZ VIQUEZ Y FNRIQUE GARCIA PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Tlalnepantla No. 60 barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 7.33 m con camino Tlalnepantla, al sur, en 7.33 m con el Sr. Javier Negrete Valdez, al oriente: en 13.65 m con el Sr. José Luis Quevedo Hurtado, al poniente: en 13.65 m con el Sr. Javier Negrete Valdez. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

427.-3, 9 y 12 febrero

Exp. 317/98, JOSE TRINIDAD JUAN VILLA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 17.00 m con el Sr. Jorge Cortés Hernández, al sur, en 15.00 m con Avenida Hidalgo, al oriente: en 8.00 m con el Sr. Florentino Villa Cerón, al poniente: Teniendo una forma triangular Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

427.-3, 9 y 12 febrero.

Exp. 14275/97, EULOGIO CORTES CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Ixtacaico" en el barrio de San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 15.15 m con calle Venustiano Carranza, al sur: en 14.30

m con el Sr. Mateo Cortes Olivier actualmente con el Sr. Luciano Hernández Cortés, al oriente, en 35.00 m con el Sr. Mateo Cortes Olivier actualmente con el Sr. Domingo Solano C., al poniente, en 35.00 m con la Sra. Refugio Cortes Sanabria. Superficie aproximada de 515.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 03 de diciembre de 1997 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 179/98 ANTONIA LOPEZ VDA DE NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Lámina" en el barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 43.90 m con calle Insurgentes, al sur, en 42.50 m con el Sr. Jesús González Ayala, al oriente, en 84.50 m con el Sr. Raúl Gómez Portugal, al poniente, en 78.40 m con la Sra. Margarita Angeles Liceaga. Superficie aproximada de 3,528.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 180/98, JUANA URBAN LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el paraje denominado "El Mezquite", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 8.35 m con la Sra. Amada Vargas, al sur, en 8.57 m con calle Mariano Escobedo, al oriente, en primer oriente, en 12.67 m con el Sr. Jesús Macedo, segundo oriente, en 7.65 m con el Sr. Jesús Macedo, al poniente, en 17.04 m con las Sras. Amada Vargas y Justina Urban Luna. Superficie aproximada de 163.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 181/98, RAFAELA ZAQUEROS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 8.00 m con el Sr. Francisco Borges Chavez, al sur, en 7.58 m con calle Publica (Chabacanos), al oriente, 21.44 m con la Sra. Irma Santiago, al poniente, en 21.19 m con el Sr. Benigno Cruz Pérez. Superficie aproximada de 166.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 182/98, MARIA ANTONIETA PIMENTEL PORTUGUES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tecompa" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 33.50 m con el Sr. Valentín Frago, al oriente, en 61.00 m con Vías de Ferrocarril, al poniente, en 52.30 m con el Sr. Manuel Valerio González. Superficie aproximada de 875.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 183/98, NELSON JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Huerta", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 22.42 m con Heliodoro Rodríguez Jiménez actualmente con Antonio Rodríguez y Osbaldo Rodríguez Ponce, al sur, en 22.42 m con Paso de Servidumbre, al oriente, en 13.00 m con Catalina Eustolia Rodríguez Rodríguez, al poniente, en 13.00 m con Genaro Frago Portugal y Felipa Maya. Superficie aproximada de 291.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 184/98, VICTOR MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xococalpan" o "Coaxochcot", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte, en 11.00 m con el Sr. Facundo Rodríguez Maya, al sur, en 11.00 m con las Sras. Marco Antonio Rodríguez y Eugenio Rodríguez, al oriente, en 14.30 m con la Sra. Natalia Rodríguez Jiménez, al poniente, en 13.90 m con el Sr. Gregorio Rodríguez. Superficie aproximada de 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica.

427 -3, 9 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 185/98, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xococalpan o Coaxochcot, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte, en 10.50 m

con los Sres. Gregorio Rodríguez Rodríguez y Víctor M. Rodríguez: sur en 10 50 m con la Sra. Celia Negrete Reyes; oriente en 14 00 m con el Sr. Eugenio Rodríguez Rodríguez; poniente en 14 00 m con el Sr. Demetrio Rodríguez. Superficie aproximada de 147 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero

Exp. 186/98. EUGENIO GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xococalpan o Coaxochcot, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 10 50 m con los Sres. Víctor Miguel Rodríguez y Natalia Rodríguez Jiménez; sur 10 50 m con la Sra. Celia Negrete Reyes, oriente en 14 00 m con el Sr. Aurelio Nicanor Rodríguez Rodríguez, poniente en 14 00 m con el Sr. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez. Superficie aproximada de 147 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero

Exp. 187/98. NATALIA RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xococalpan o Coaxochcot, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 10 45 m con el Sr. Facundo Rodríguez Maya; sur en 10 00 m con los Sres. Eugenio G. Rodríguez y Aurelión Rodríguez; oriente en 15 00 m con la Sra. Andrea Margarita Rodríguez; poniente en 14 00 m con el Sr. Víctor M. Rodríguez Rodríguez. Superficie aproximada de 149 80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 188/98. GREGORIO NICOLAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xococalpan o Coaxochcot, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 14 00 m con el Sr. Facundo Rodríguez Maya; sur en 14 00 m con el Sr. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez; oriente en 13 90 m con el Sr. Víctor Miguel Rodríguez Rodríguez; poniente en 13 00 m con el Sr. Gabriel Negrete Reyes. Superficie aproximada de 188 30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

427.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 189/98. DEMETRIO CRISOFORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xococalpan o Coaxochcot, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 10 50 m con el Sr. Gregorio Rodríguez Rodríguez, sur en 10 50 m con la Sra. Celia Negrete Reyes; oriente en 14 00 m con el Sr. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez; poniente en 14 00 m con el Sr. Gabriel Negrete Reyes. Superficie aproximada de 147 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 14279/97, HERMELINDA JIMENEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tlacoxtan, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 8 02 m con la Sra. Esperanza Negrete Flores, sur en 8 00 m con calle Morelos, oriente en 25 53 m con la Sra. Josefina Angeles Negrete, actualmente con el Sr. Mariano Becerril; poniente en 25 90 m con el Sr. Isidro Chávez, actualmente con la Sra. Marina Teresa Garduño. Superficie aproximada de 205 72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 03 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

427.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 14278/97, MARIA TERESA GARDUÑO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlacoxtan, en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 8 02 m con la Sra. Esperanza Negrete Flores; sur en 8 00 m con calle Morelos; oriente en 25 90 m con la Sra. Antonia J.A. Negrete, actualmente con la Sra. Hermelinda Jiménez; poniente en 26 27 m con la Sra. Antonia J.A. Negrete y Liliana I. Urbán Angeles. Superficie aproximada de 208 68 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 03 de diciembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

427.-3. 9 y 12 febrero.

Exp. 14274/97, ALEJANDRO CERVANTES OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Otenco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte en 8 00 m con

el Sr. Hermínio Pérez Rivera, actualmente Sra. Isabel Martínez Pérez, sur. en 8.00 m con calle Juana de Asbaje, oriente en 13.00 m con el Sr. Erasmo Urban, actualmente con la Sra. Bertha López; poniente en 13.00 m con el Sr. Erasmo Urban, actualmente con el Sr. José Pérez. Superficie aproximada de 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 03 de diciembre de 1997 -C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 72/98. HECTOR HERNANDEZ GALICIA en representación de su hijo ISAAC DAVID HERNANDEZ BARRIENTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 37.90 m linda con calle, sur en tres líneas la 1a de 10.25 m, la 2a 14.65 m con Román Hernández Galicia, 3a 6.00 m linda con Porfirio Romo, oriente en dos líneas la 1a 10.75 m linda con Av. Miguel Hidalgo, la 2a 2.28 m linda con Román Hernández Galicia; poniente: 14.00 m linda con Rodolfo Montiel. Superficie aproximada de 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 15 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 73/98. RODOLFO RICHARDS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 33.50 m linda con Maximino Gutiérrez Arredondo; sur 34.00 m linda con Felipe Rodríguez Pérez; oriente 45.18 m linda con Maximino Gutiérrez Romero; poniente: 52.00 m linda con calle Jacarandas. Predio denominado Tlaltepazintla. Superficie aproximada de 1,639.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 15 de enero de 1998 -C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 108/98. CARLOS RODRIGUEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte 25.90 m linda con Juan Martínez Morales, sur: 27.00 m con José Ramírez Pimentel, oriente 54.00 m linda con Juan Urbina Martínez; poniente: 53.00 m linda con Faustino Loza. Predio denominado Calvario. Superficie aproximada de 1,415.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 20 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 104/98. FRANCISCO BAUTISTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 254.00 m con Presa, sur 285.00 m linda con barranca y Aurora Almaraz; oriente 260.00 m con Aurora Almaraz y Daniel Bautista Sánchez; poniente 180.00 m linda con Camino Real. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada de 5-91-80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 20 de enero de 1998 -C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 112/98. AGUSTINA REAL ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte 46.70 m linda con Arturo Vera Peña y Marco Antonio Pérez García; oriente: 33.20 m linda con camino, poniente 52.75 m linda con camino. Predio denominado Tepetatal. Superficie aproximada de 765.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 20 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 21/98. ANTONIA DIAZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Tepextitla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte 60.20 m linda con propiedad de Juan Arizmendi; sur: 60.00 m linda con Juan Domínguez; oriente 164.00 m linda con el Río y Francisco Domínguez; poniente 115.00 m linda con Francisco Domínguez y Juan Arizmendi. Superficie aproximada de 9,011.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 22 de enero de 1998 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

427 -3, 9 y 12 febrero.

Exp. 22/98. ANTONIO MACEDO SOTEL O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y

linda norte 112.00 m colinda con el señor Pablo Macedo Reyes, sur 154.00 m colinda con el señor Jorge Flores Jaurez, oriente 102.00 m colinda con Arroyo poniente 122.00 m colinda con el señor Pablo Macedo Reyes

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 22 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 19/98 HIRLINDA LARA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlan, distrito de Sultepec, mide y linda norte 63.00 m colinda con Ciria Lopez, sur 50.00 m colinda con el Río o Barranca, oriente 180.00 m colinda con Bernardino Gonzalez, poniente 180.00 m colinda con Luis Saabedra Superficie aproximada de 10 170.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 21 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

427 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 71/98, IRMA PEDROZA GUADARRAMA QUIEN COMPRA Y ADQUIERE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS MENORES HUGO ARTURO, CRISTOBAL AMARAL, JOSE RAMON Y MILAGROS TODOS DE APELLIDOS SANCHEZ PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 25, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte 7.75 m con Maximino López García, sur 8.92 m con Inocente Estrada Millan, oriente 18.61 m con calle Aldama, poniente 17.92 m con Prop. de Ma. de Lourdes Martínez Fuentes Superficie aproximada de 152.23 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 22 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp 72/98, LUCIA FLORES MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte alta del pueblo de Santiago Oxtotitlan, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte 57.00 m con Tanque de Almacenamiento de Agua, 36.50 m con Suc. de Clementa Gonzalez López, 185.00 m con Suc. de Clementa Gonzalez Lopez, sur, 59.30 m, 25.50 m y 185.00 m con Raymundo Flores Benhumea, oriente 22.00 m con Río Tintojo, 17.40 m con camino al monte, 25.35 m con vereda y paso de agua, poniente 22.00 m con camino al monte, 22.30 m con vereda y paso de agua, 29.65 m con Canaleta de Agua de Riego Superficie aproximada de 19,017.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 22 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

427 -3, 9 y 12 febrero

Exp. 73/98, MA. BALTAZAR VAZQUEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles León Guzman y Rayon Interior s/n, en la Cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte 12.00 m con Antonio Bello Hernandez, Bernabe Garcia González y Gerardo Lopez Tapia, sur 12.40 m con sucesion de Juan Vázquez y Emilia Villegas, oriente 13.70 m con Gregorio Herrera Estrada, poniente la misma medida con Jorge Vázquez Villegas Superficie aproximada de 168.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 22 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

427 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp 56/98, MARTHA LUMALI NIETO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín denominado La Loma, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda norte, 138.50 m con Petra Barranco, sur 151.00 m con Gabriel Beltrán, oriente, 11.10 m con camino sin nombre, poniente 17.90 m con camino sin nombre, Superficie aproximada en metros cuadrados 2,098.87

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 27 de enero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

432 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp 99/98, JOSE MOISES BERNAL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chalchihuapan, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte 14.22 m con Félix Bernal Dominguez, sur 14.35 m con Miguel Pacheco Embriz, oriente 12.20 m con calle Benito Juarez, poniente, 10.20 m con Félix Bernal Rodríguez Superficie 160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 25 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

433 -3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp 837/97, ROSALINA ARREDONDO ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, mide y linda, al norte, en tres líneas

1a. 5878 m con Héctor Hernández, al norte: 2o. 125 20 m linda con Rodolfo Montiel Hernández; al norte: 3o. 143.70 m linda con Mariano Romo, al sur: 18 20 m linda con camino, al oriente en cinco líneas 1a de 229.80 m linda con camino, al oriente: 2o. 185.03 m, el tercer oriente: 78.95 m, el cuarto oriente: 105.83 m y el quinto de 15.08 m estas cuatro líneas por no ser recto este lado, y lindan con Héctor Hernández Galicia, y al poniente en tres líneas la 1a de 78.79 m linda con Mariano Romo, la segunda de 166.44 m y la tercera de 448.46 m estas dos últimas líneas aparecen por no ser recto este lado y linda con camino formando una superficie de 111.052.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de enero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

441.-3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 119/88. MERCEDES VERDUSCO PARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 90.00 m linda con calle; sur: 69.00 m linda con carretera; oriente: 160.00 m linda con Manuel García; poniente: 130.00 m linda con Ferrocarril Predio denominado Nextlalpa. Superficie aproximada de 11.527.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 21 de enero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

442.-3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13183. TERESA PASCUALA DEL MORAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolome Tlaltelulco s/n, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con el Arenal; sur: 20.00 m con Margarita Blanquel Mejía; oriente: 15.00 m con Margarita Blanquel Mejía; poniente: 15.00 m con la carretera. Superficie aproximada de 300.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

435.-3, 9 y 12 febrero

Exp. 761/98. ANTONIO GONZALEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emiliano Zapata s/n, San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Felipe Salomon Cristóbal; sur: 12.00 m con Privada Emiliano Zapata; oriente: 86.00 m con Juventino Montes de Oca; poniente: 86.00 m con Rodolfo Andrade y José Calzada. Superficie aproximada de 1.032.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

440.-3, 9 y 12 febrero.

Exp. 13998/97. GUILLERMO DOTOR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Santos Degollado No. 202, del distrito de Toluca, México, Colonia Centro, mide y linda: al norte: 8.70 m con calle Santos Degollado; al sur: 8.70 m con Jorge Vilchis Salgado, al oriente: 21.00 m con Marcelino Hernández Garrido, y al poniente: 21.00 m con Teresa Escamilla Parrales. Superficie 182.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de diciembre de 1997.-C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica

444.-3, 9 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1170/97. C. NORMA HERRERA OTERO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 20.00 con Martín Archundia al sur: 20.00 con Luis Osornio Peña, al oriente: 30.00 con Arturo Hernández R., al poniente: 30.00 con calle. Superficie de: 600 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, enero 29 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

431.-3, 9 y 12 febrero

Exp. 17/98. C. DELIA MARTINEZ LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 288.00 con Teresa Martínez de V. al sur: 278.00 con Crenciana Martínez de B., al oriente: 87.00 con Melitón Anaya, al poniente: 50.00 con J. Isabel Gabino. Superficie de 1-70-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, enero 29 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

431.-3, 9 y 12 febrero.

Exp. 1169/97. C. HALCON INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V. REP. RAMIRO ZAPARA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Chapa de Mota, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 50.00, 68.00, 71.30 con Bonifacio Escobar Y/O, al sur: 96.00 con Néstor Casimiro, al oriente: 268.60, 36.00 con Felipe de J. Martínez Y/O, al poniente: 370.00 con Barranca. Superficie de 39,806.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, enero 29 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

431.-3, 9 y 12 febrero.